

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 400

XII LEGISLATURA

4 de noviembre de 2024

Comisión de Industria, Energía y Minas

Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Teruel

Sesión número 16, celebrada el lunes, 4 de noviembre de 2024

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

12-24/PL-00004. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2025 relativos a la Consejería de Industria, Energía y Minas.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, dos minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro.

PROYECTOS DE LEY

12-24/PL-00004. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2025 relativos a la Consejería de Industria, Energía y Minas (pág. 3).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las trece horas, diez minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro.

12-24/PL-00004. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2025 relativos a la Consejería de Industria, Energía y Minas

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, buenos días.

Damos inicio a la sesión de la comisión prevista para el día de hoy con el fin de analizar con el consejero el Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2025 en la parte que corresponde a la consejería.

Y si me permiten, en nombre de todos los miembros de la comisión, sí me gustaría expresar la profunda tristeza y desolación que a todos nos invade desde hace días ante la terrible pérdida de vidas que se han producido en Andalucía, pero fundamentalmente fuera de Andalucía, en la provincia de Valencia, en Castilla-La Mancha también, los grandes daños materiales que se han producido en nuestra tierra para muchas personas, para muchas empresas, pero también fundamentalmente en la provincia de Valencia y en Castilla.

Y desde aquí, en su nombre, quisiera expresar todo el pesar, el cariño y el afecto que sentimos hacia las familias y los amigos de las víctimas, de las personas que están desaparecidas y de cuantos están sufriendo por la tragedia que ha generado la lluvia torrencial.

Y también, por supuesto, expresar que desde aquí pueden contar todas las personas que en este momento están sufriendo esa situación con el compromiso de que, en la medida en que podamos, apoyaremos para que se reconstruyan sus vidas y las circunstancias que permitan que vuelvan a la normalidad cuanto antes.

Sin más, le doy paso al consejero para que nos exponga el Proyecto de Ley de Presupuestos del año 2025 en lo que a su consejería se refiere.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

En primer lugar, hacerme eco de sus palabras. Yo creo que lo ha expresado con total delicadeza y precisión. Creo que son sentimientos de tristeza y de desolación lo que sentimos todos, y creo que llevamos días pegados al filo de la noticia, tratando de seguir lo más de cerca posible los acontecimientos, sobre todo fuera de Andalucía. También en Andalucía, donde ha habido sucesos importantes también, reseñables. Y expresar esa solidaridad con las víctimas, con sus familiares, con la gente que ha perdido a seres queridos y con la gente que ha sufrido daños materiales que deben producir también una preocupación casi indescriptible, también cómo pone uno otra vez en marcha su vida después de un suceso así.

Desde el Gobierno de Andalucía estamos desde el inicio a plena disposición. Se han puesto a disposición del Gobierno de la Comunidad Valenciana medios materiales y humanos, de manera decidida desde el inicio, y ese es el camino en el que vamos a continuar, prestando nuestra disposición en todo lo necesario, cada uno en el ámbito de sus competencias y posibilidades. Así que gracias por esas palabras, presidente.

Vamos sin más con esta comparecencia de presentación de presupuestos para informar sobre los aspectos principales que definen el de la Consejería de Industria, Energía y Minas para el próximo año 2025, así como de las actuaciones más destacadas que en el ámbito de nuestras competencias llevaremos a cabo con estos recursos.

Permítanme que antes nos detengamos en las consideraciones más relevantes que caracterizan las cuentas globales de la Junta de Andalucía para 2025.

El tercer presupuesto de la XII legislatura ha sido elaborado por el Gobierno de Andalucía en un contexto internacional marcado por la combinación de conflictos geopolíticos, como el de Oriente Medio o la guerra de Ucrania, y elecciones cruciales a nivel global, como las de mañana martes en Estados Unidos, que no ayudan a dar certidumbre. Y una situación que se agrava aún más en la Unión Europea, que no crece al mismo ritmo que otras potencias, principalmente por una pérdida de productividad. A ello se suma un escenario nacional lleno de incertidumbre, sin ninguna seguridad sobre los Presupuestos Generales del Estado de 2025, después de que se prorrogaran en 2024, y con una España, con un país que hoy permanece anclado en las cuentas de 2023.

Pues bien, señorías, pese a este complejo contexto, podemos constatar cómo la economía andaluza a lo largo de este 2024 viene mostrando evidentes signos de crecimiento y fortaleza, obteniendo en el segundo trimestre de este año tasas de crecimiento positivas del 2,8% respecto al mismo periodo del año anterior, y con la expectativa de cerrar el año en torno al 2,7% o 2,8%, por encima de las previsiones iniciales. Esta mejora de la actividad económica andaluza se traslada al mercado de trabajo. Los últimos datos de la EPA muestran que en el tercer trimestre de 2024 la población ocupada en Andalucía se cifra en más de tres millones y medio de personas, cifra nunca alcanzada desde que existen estadísticas, hace casi 50 años. El diferencial de la tasa de paro con España se sitúa por primera vez por debajo de los cinco puntos en 17 años. Uno de cada cuatro nuevos ocupados en España es andaluz.

También se observa un buen comportamiento del tejido empresarial, situándonos como la segunda comunidad autónoma en número de empresas solo por detrás de Cataluña. O el récord en exportación, con 27.500 millones de euros entre enero y agosto, que habla de una economía cada vez más internacionalizada. Tras este comportamiento, a la vista de la evolución observada en estos meses, cabe esperar que la economía andaluza siga fortaleciéndose, con la previsión de crecimiento del 2,4% durante el próximo año. Esta previsión está avalada por la AIREF, que, de hecho, sitúa el crecimiento una décima por encima, el 2,5% para 2025 en Andalucía.

Un presupuesto, señorías, cuya envolvente alcanza la cifra global de 48.836 millones de euros, rozando los 49.000, lo que supone 2.065 millones de euros más que el año anterior y un incremento del 4,45%. Lo que es más relevante: aumenta en más de 14.000 millones de euros y en un 40% con respecto al último gobierno socialista de 2018.

Con este presupuesto, el mayor y más social de la historia de Andalucía, resultado de una gestión solvente y responsable, el Gobierno de Juanma Moreno vuelve a apostar por el bienestar social y la mejora de las condiciones económicas de nuestra comunidad.

En primer lugar, con estas cuentas se vuelve a poner el acento en el apoyo a las familias y a la vivienda, y al refuerzo de los servicios públicos esenciales y de calidad. Así, con una partida de 30.902 millones de euros, el gasto social representa el 63,3% del presupuesto, con más de 1.804 millones de euros y un incremento del 6,2% respecto a 2024, mil ochocientos millones y un 6,2% más que en 2024.

Hablamos del presupuesto de la salud y de la atención primaria, al que se asigna casi la mitad del crecimiento de los recursos para 2025. Hablamos del presupuesto de la inclusión social y la dependencia, con un crecimiento del 12,3% en estas partidas. Hablamos del presupuesto de la educación y las universidades, con 10.900 millones de euros, que equivalen al 22,3% del total.

Por otra parte, se vuelve a imprimir un fuerte impulso al sector productivo andaluz, al que se destinan casi 6.700 millones de euros, con un crecimiento del 5,5% respecto a 2024 y suponiendo el 13,7% del conjunto del presupuesto. Es un apoyo que, año tras año, hemos convertido en estructural en nuestras cuentas públicas.

Asimismo, destaca el incremento en un 4,6% de las partidas dedicadas al empleo y al trabajo autónomo. Los más de 5.800 millones de euros destinados a inversión, un 57% más que en 2018, consolidan las cifras de 2024. Cinco mil ochocientos millones de euros destinados a inversión. O el aumento de la dotación para las políticas de agua y litoral, que suponen 555 millones y crecen un 10,8% respecto al año anterior.

En definitiva, señorías, con este presupuesto, prueba de la estabilidad alcanzada en Andalucía, este Gobierno responde a los retos que exige la nueva realidad. Y lo hace reforzando los servicios públicos de calidad, profundizando la reforma fiscal, que ha llevado a Andalucía a segunda comunidad autónoma de régimen común con menor fiscalidad y avanzando en la reindustrialización de Andalucía gracias al impulso de las energías renovables.

Vayamos ya a detallar el presupuesto de la consejería.

En esos objetivos va a desempeñar un papel fundamental la Consejería de Industria, Energía y Minas, cuya asignación presupuestaria alcanza la cifra global de 367,2 millones de euros, 367,2. Lo que se traduce en un importante incremento de 111,4 millones de euros y una subida porcentual del 43% respecto a 2024, y con un incremento importante en el apartado de inversiones, como les diré más adelante.

En primer lugar, la sección presupuestaria 21, relativa estrictamente a la propia consejería, contará con un presupuesto de 190 millones de euros, lo que supone un aumento de 40 y una subida porcentual de 26,5% respecto a 2024 —190 millones de euros, con un aumento de 40 y una subida del 26,5%—. Mientras que la sección 21.51, que corresponde a la Agencia Andaluza de la Energía, dispondrá de 177 millones de euros, aumentando en casi 71,5, o un 68% más que en 2024.

Detallemos el presupuesto por fuentes de financiación. Nos encontramos con las siguientes cifras autofinanciadas. Mi departamento en su conjunto recibirá un total de 66,2 millones de euros de recursos aportados por la propia Junta de Andalucía, lo que supone un crecimiento de 10,2 millones de euros y un 18,3% de subida porcentual.

En fondos europeos, el importe total presupuestado para 2025 asciende a 144,3 millones, con un incremento de 7,6 millones o un 5,5%. En este apartado destaca principalmente la partida destinada al fondo de transición justa.

Por su parte, los fondos finalistas recibidos a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, MRR, y otras transferencias del Estado ascienden a 156,6 millones de euros, lo que supone un 93,6 más que en 2024 o una subida del 148%.

Si detallamos los presupuestos por capítulos, nos encontramos con que el capítulo I, correspondiente a gastos de personal, contará con 47,2 millones de euros. Prácticamente con un incremento del 0,6 % respecto al 2024. Dentro de este capítulo se incluye una partida de 2,4 millones de euros de autofinanciada, para un nuevo plan de choque en nuestras delegaciones territoriales, dirigido a reforzar el personal, con el objetivo de agilizar la tramitación de los proyectos de inversión en el ámbito energético, industrial y minero.

Los capítulos II, III y IV, de gastos corrientes y servicios, van a disponer de un crédito de casi 9,2 millones de euros, crédito que servirá, entre otras actuaciones, para la celebración el próximo año de jornadas y eventos como el Congreso de Hidrógeno Verde en Huelva o la tercera edición del encuentro de la Red de Ciudades Industriales.

Asimismo, se destinará una suma superior a los 325.000 euros en la actualización del contrato del Sistema de Información Geológico y Minera de Andalucía en las delegaciones territoriales.

En materia de inversiones, los capítulos VI y VII van a contar con un montante global de casi 311 millones de euros y un incremento porcentual del 57% respecto al año anterior, un importe que nos permitirá desarrollar, entre otras iniciativas, los programas de ayuda al tejido industrial andaluz que la consejería sufraga con fondos propios —como es el caso de nuestros incentivos complementarios a los incentivos económicos regionales—. También aquí se incluye la asignación por valor de 101,6 millones de euros correspondientes al Fondo de Transición Justa para el próximo ejercicio 2025, junto a los más de 161 millones de los programas de incentivos de la Agencia Andaluza de la Energía.

Asimismo, dentro del capítulo de inversiones, seguiremos acometiendo actuaciones de restauración de espacios minerales degradados y haciendo frente a las obligaciones en materia de control, seguimiento e inspecciones de seguridad de instalaciones energéticas, industriales y mineras, que articulan el seguimiento de cumplimiento de la normativa vigente, para lo que hemos consignado un millón de euros.

Detallemos a continuación el presupuesto por políticas o programas.

A lo largo del próximo ejercicio, la consejería va a destinar la práctica totalidad de su presupuesto al despliegue de las políticas necesarias para: seguir impulsando las energías renovables y situar a nuestra Comunidad a la vanguardia europea en materia de sostenibilidad y transición energética; favorecer el desarrollo de un tejido industrial sólido, competitivo y con un mayor valor añadido, y promover una minería sostenible y responsable en Andalucía, como proveedora principal de las materias primas que demandan la Agenda Climática y la Agenda Digital Europea.

En el apartado de Industria y Minas, el presupuesto para 2025 asciende a 167 millones de euros en el capítulo 7.3.B, «De ordenación de la actividad industrial y minera», lo que se traduce en un incremento de 40 millones de euros o un crecimiento porcentual del 31,4%.

Con este notable incremento, el Gobierno de Juan Moreno defiende, define y confirma su compromiso con el posicionamiento de Andalucía como *hub* industrial y minero de referencia en el Consejo Europeo; la competitividad de sectores estratégicos, como el aeroespacial; la agrotecnología; la industria química o la minería metálica, y la atracción de inversiones a través de proyectos tractores, generadores de riqueza, valor y empleo.

Así, tras la aprobación del Plan de Acción Crece Industria para el Horizonte 2020-2027, durante el próximo año continuaremos desarrollando las medidas recogidas en esta planificación, orientadas a apoyar a nuestro tejido industrial en retos como el de la mejora de la competitividad o la descarbonización. Para ello, en la consejería ponemos a disposición de las empresas industriales distintos instrumentos de apoyo financiero, que tienen su reflejo en este presupuesto.

Una de las principales partidas recogidas en el mismo corresponde al Fondo de Transición Justa, que va a disponer de 101,6 millones de euros en 2025, para impulsar la reindustrialización verde de las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba, y compensar el impacto socioeconómico del cierre de sus centrales térmicas de carbón.

Tras la aprobación este año del decreto y orden de bases reguladoras, que establece las medidas y actuaciones con las que impulsar ecosistemas sostenibles y reforzar a otros existentes en estos territorios, el año que viene se comenzará a ejecutar el fondo, previo lanzamiento de las correspondientes convocatorias.

Como saben, esta consejería ya identificó un total de diez proyectos tractores en las tres provincias destinatarias, entre los que se incluye el denominado *hub* Aeronáutico Next Zero de Jerez, centrado en la aeronáutica sostenible, con una dotación de 17,3 millones de euros. Por cierto, también en la provincia de Cádiz, 15,3 millones de euros para el sector naval.

También destaca un proyecto para aplicar soluciones tecnológicas en la industria logística de Córdoba, con 15,4 millones de euros de dotación. Y otro en Almería, centrado en el aumento de las capacidades industriales del sector de la piedra y el mármol, a través de su digitalización, con 19 millones de euros.

Asimismo, tanto en Almería como en Cádiz, impulsaremos proyectos tractores para el impulso de los ecosistemas industriales del hidrógeno verde, con 26 millones de euros.

Por otra parte, en 2025 asignaremos 14 millones de euros de recursos propios de la consejería a nuestro programa de incentivos complementarios a los incentivos económicos regionales para la industria manufacturera y de logística avanzada. Se trata, como saben, de un programa de opinión que tiene por objeto favorecer la atracción de inversión industrial estratégica, complementando esas ayudas estatales, de las que previamente hayan sido beneficiarios proyectos tractores de grandes compañías.

Por cada euro presupuestado se multiplica al menos por 20 la inversión industrial en estos proyectos con capacidad tractora.

También con financiación propia y con idéntico propósito de captar inversiones, el año que viene lanzaremos una nueva convocatoria de nuestro programa de ayudas a las infraestructuras básicas, por importe de 4,1 millones de euros para apoyar a las empresas, sus primeros gastos relacionados con la puesta en marcha de nuevas actividades o ampliación de actividades ya existentes.

Al mismo tiempo, en el marco de nuestra estrategia aeroespacial de Andalucía, este Gobierno se ha comprometido a imprimir un nuevo impulso a las políticas dirigidas a la industria aeronáutica, de defensa y del nuevo espacio, considerados por la Unión Europea como ámbitos estratégicos ante el momento crucial en el que nos encontramos. De ahí que estemos ultimando una iniciativa de gran relevancia, como es la convocatoria de ayudas para desarrollar el primer sistema satelital comercial diseñado, fabricado y puesto en órbita al cien por cien desde Andalucía, con una aportación por parte de nuestro Gobierno de 16 millones de euros.

Asimismo, señorías, ya les anuncié recientemente en esta comisión que dentro del programa operativo FEDER Andalucía 2021-2027, en estos momentos estamos preparando un nuevo instrumento de financiación que denominamos incentivos integrados y que se nutrirá de fondos procedentes de los dos programas presupuestarios de esta consejería, el 7.3.A de energía y el 7.3.B, «De ordenación de la actividad industrial y minera».

Como recordarán, el informe presentado por Mario Durán aquí, el pasado mes de septiembre, ante la Comisión Europea, señalaba que, para ser competitiva, la economía europea necesita abaratar la energía, es decir, vincula el crecimiento económico al costo energético de los sectores productivos. En esa misma dirección, los incentivos integrados que pondremos en marcha en 2025, con una cuantía inicial de 18 millones de euros, tienen como finalidad promover la mejora y eficiencia energética de las cadenas de valor industriales, de la cadena de valor del hidrógeno verde, la minería sostenible y los espacios productivos, y, por ende, potenciar su crecimiento y competitividad.

Por otra parte, en esta consejería estamos seriamente comprometidos con el impulso y la mejora de nuestros polígonos y áreas industriales, al entender que se trata de entornos estratégicos esenciales para garantizar las oportunidades de inversión y la dinamización industrial de muchos de los municipios andaluces, razón por la que estamos avanzando en la tramitación aprobada este año de la Ley de Espacios Productivos de Andalucía, por sus siglas LEPA, como nuevo marco jurídico integral para la regulación de estos entornos industriales. Además de preparar la celebración de un congreso centrado en los mismos y ayudas para la modernización energética de esos espacios, dentro del programa de incentivos integrados al que me acabo de referir.

Además, vamos a continuar impulsando la Red Andaluza de Ciudades Industriales, que cuenta con 94 municipios adheridos, que pueden beneficiarse de un amplio catálogo de ventajas fiscales. Red que a finales de noviembre celebrará en Linares su segundo encuentro de alto nivel, al que seguirá una tercera edición en 2025. Aprovechando las posibilidades que nos ofrece esta red, no quisiera dejar de mencionar las actuaciones que prevemos impulsar para promover y reforzar la mayor presencia de la mujer en la actividad industrial y minera, con iniciativas como la celebración de la Semana de la Mujer en la Industria.

También en estos momentos estamos preparando, como saben, la próxima firma de la nueva Alianza por la Industria en Andalucía, como uno de los compromisos adquiridos en el marco del Pacto Social y Económico con UGT, Comisiones Obreras y la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Centrándonos ahora en el ámbito de la industria extractiva, hay que destacar que la apuesta del Gobierno andaluz por el sector va a seguir orientada a potenciar el liderazgo y las oportunidades de

Andalucía como región minera de primer orden en el actual contexto europeo, al albergar 22 de las 34 materias identificadas por la Unión Europea como fundamentales para garantizar la doble transición digital y energética.

Así, tomando como referencia la estrategia para una minería sostenible en Andalucía, instrumento de planificación que aprobamos el año pasado y en el que se recogen las bases de la política autonómica de apoyo al sector, en el próximo ejercicio, de entre los incentivos integrados que estamos preparando, vamos a incluir ayudas por importe de 40 millones de euros para el fomento de actuaciones de investigación e innovación en el sector, alineadas con la exploración mineral, tratamiento de residuos, procesamiento del mineral y su descarbonización y eficiencia energética.

También continuaremos ejecutando nuestro plan de restauración ambiental y mejora de la seguridad en espacios afectados por la minería histórica en desuso, para lo que vamos a disponer de una inversión total de 13 millones de euros, inversión que nos permitirá acometer actuaciones de relevancia, como las que llevaremos a cabo en la mina de El Soldado y en el entorno minero del Cortijo de la Lara, ambas en la provincia de Córdoba.

Además, en relación con los grandes proyectos mineros que se están tramitando actualmente y de la complejidad que entrañan, vamos a destinar la cantidad de 208.000 euros para la contratación de los estudios y la asistencia técnica que se precisen a fin de garantizar el cumplimiento de todas las exigencias legales.

Por último, en el apartado de minería, el próximo año avanzaremos en la tramitación, aprobada recientemente en el Consejo de Gobierno, de un decreto para potenciar el impacto económico, social y laboral de la minería sostenible en Andalucía, norma con la que buscamos maximizar los efectos positivos de la actividad minera sobre las comarcas en que se desarrolla, a través de planes específicos y ayudas económicas.

En materia de energía, señorías, el programa 7.3.A, de «Ordenación de la actividad energética», va a contar con un presupuesto total de 192 millones de euros, con un incremento de 72 millones y medio, lo que supone un 60% más que en 2024; un presupuesto que nos va a permitir avanzar en nuestro compromiso de convertir a Andalucía en referente europeo de la sostenibilidad, sacando el máximo partido a nuestros recursos y capacidades para contribuir a la independencia energética de Europa, al tiempo que se genera inversión y empleo.

En 2025, el Gobierno andaluz continuará desarrollando, en el ámbito de sus competencias, una política energética propia y cumpliendo con los objetivos que contiene nuestra Estrategia Energética Andalucía 2030. Para ello, hemos diseñado un presupuesto orientado a fomentar el despliegue de proyectos de energías renovables y promover la sostenibilidad industrial, el ahorro y la eficiencia energética de hogares, empresas y edificios públicos, la movilidad cero emisiones, o la apuesta por nuevas tecnologías limpias.

Para apoyar estas actuaciones, la Agencia Andaluza de la Energía va a disponer de fondos por valor de 177 millones de euros. Desde luego, señorías, coincidirán conmigo en que estos 177 millones de euros con los que vamos a dotar a la agencia superan ampliamente los presupuestos de la anterior etapa: 177 frente a los 28,5 de 2016 o los 87 del 2017 o los 81 del 2018; cifra que incluso supe-

ra ostensiblemente los recursos de la agencia en el presente ejercicio, que ascienden a 105,2 millones de euros.

Así, la mayor parte del presupuesto de gastos —en concreto, más de 161 millones de euros—, se destinará a seguir financiando proyectos de mejora energética, a través de los distintos programas de incentivos que gestiona la agencia.

Debemos recordar en este apartado el enorme esfuerzo que esta consejería ha tenido que realizar para agilizar todo lo posible la resolución y pago de los programas de ayuda diseñados íntegramente por el Estado, con gran complejidad y carga burocrática, aplicando para ello medidas de simplificación, digitalización y refuerzo de personal. Pues bien, en 2025 destinaremos 138,5 millones —principalmente, 117 de los Fondos Next Generation y 21 del Fondo Nacional de Eficiencia Energética— en continuar atendiendo solicitudes y pagando expedientes a ciudadanos, empresas y entidades locales, en programas de incentivos como el MOVES III o el de autoconsumo, y ello al tiempo que ponemos en marcha nuevas líneas de ayudas regionales, a través del marco comunitario 2021-2027, a las que el año que viene vamos a destinar la cantidad de 23 millones de euros, como un nuevo programa de ayudas enfocado a la mejora energética, dirigido a ciudadanos, empresas y entidades locales, o el programa de incentivos integrados de energía y competitividad industrial, que les vengo mencionando.

Por otra parte, señorías, en 2025 una de nuestras máximas prioridades seguirá siendo la de rentabilizar nuestro potencial renovable para avanzar en una economía descarbonizada, pero también como oportunidad para la reindustrialización sostenible y el crecimiento económico de nuestra región.

Así, las políticas que venimos desarrollando han contribuido a lograr que, al cierre del primer semestre de este año, Andalucía cuente con 12.500 megavatios de potencia eléctrica sostenible instalada, que representa el 61% del total instalado en nuestra región y que supera en más del doble a la registrada en 2018; un balance que esperamos incrementar el próximo año, por cuanto en estos momentos se están tramitando en nuestros servicios unos 922 expedientes correspondientes a proyectos de diferentes tecnologías renovables, por una potencia total de 14.000 megavatios, que, de llevarse a cabo en su totalidad, supondrán una inversión superior a los 14.000 millones de euros y la creación de más de 30.000 empleos.

Como saben, en la consejería trabajamos con el objetivo de terminar la legislatura con la incorporación de 12 nuevos gigavatios de energía limpia, alcanzando la cifra de 20, y convertirnos en la primera comunidad autónoma en renovables, con el 75% de la generación eléctrica por energías limpias en 2030.

Igualmente, para el desarrollo económico de Andalucía son imprescindibles las infraestructuras energéticas de distribución y transporte. Desde la Junta, hemos presentado nuestra propuesta para la red de transporte eléctrico para el periodo 2025-2030, que sustituirá la planificación actualmente en vigor 2021-2026, reclamando al Gobierno central inversiones de mejora para nuestra comunidad por valor de 544 millones de euros.

En el ámbito de la distribución [...], en 2025 vamos a contratar la revisión técnica de casi 70 centros de distribución de suministro eléctrico y sus correspondientes redes de baja tensión, con un presupuesto estimado de 170.000 euros para su licitación.

Por otra parte, en este proceso de transición energética que venimos impulsando, el Gobierno de la Junta no puede olvidarse de su propia Administración. Por eso, en 2025 continuaremos dando ejemplo de ahorro energético, con actuaciones como la gestión del contrato centralizado cien por cien renovable de la Red REDEJA, que engloba más de cinco mil puntos de suministro eléctrico de la Junta, entre hospitales, universidades, sedes administrativas e instalaciones deportivas, que demandan actualmente un millón de megavatios de electricidad.

También seguiremos aplicando las medidas del Plan de Ahorro Energético de la Administración andaluza para el periodo 2022-2026, con el objetivo de hacer más eficientes las sedes y otros edificios públicos de la Junta.

Señorías, no puedo terminar sin referirme a la apuesta estratégica que en este Gobierno estamos haciendo por las nuevas tecnologías, clave para la descarbonización de la economía, conscientes de que nuestra región concentra todos los factores para competir con ventaja en esa carrera global. Tecnologías como los biocombustibles o el biogás y el biometanol, cuya alianza firmaremos en este mes de noviembre. Y, de un modo particular, el hidrógeno verde, que está atrayendo a Andalucía grandes proyectos de inversión. Tras la constitución, el año pasado, de la Alianza Andaluza por el Hidrógeno Verde, este año elaboraremos una hoja de ruta, con 34 medidas que implementaremos a lo largo de 2025, para facilitar el desarrollo de un ecosistema andaluz de esta tecnología y reforzar el posicionamiento de nuestra comunidad en el mapa mundial del hidrógeno renovable.

Y, en este punto, no quiero terminar sin referirme al impuestazo a las energéticas, ideado por el Gobierno de España y su ministra de Hacienda, la andaluza María Jesús Montero, que ha puesto en riesgo inversiones industriales estratégicas para Andalucía, como la de Cepsa y su valle de hidrógeno verde en Huelva y Cádiz, comprometiendo más de 3.000 millones de euros y 10.000 empleos, además de ser una incoherencia con los planes de descarbonización que defiende el Gobierno de España ante Europa.

Y hasta aquí, señorías, las cuentas de la Consejería de Industria, Energía y Minas para 2025, un ejercicio en el que continuaremos apoyando, con total determinación y en base a planes concretos, a nuestra industria y minería, con la energía como gran motor de cambio.

Concluyo: el interés del Gobierno de España es que los andaluces tengan a su disposición el mejor presupuesto posible. Por ello, termino invitando a todos los grupos parlamentarios a realizar aquellas propuestas y aportaciones que estimen para la mejora del mismo.

Muchísimas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

A continuación, comenzamos con el turno de los grupos parlamentarios. Y les digo a los portavoces que tendrán dos turnos: un primer turno de quince minutos, que no tienen por qué agotarlo, y un segundo turno de cinco minutos. El consejero tendrá para contestarles quince minutos para el primer turno, o ronda de portavoces, y diez minutos para cerrar la comparecencia.

En primer lugar, tiene la palabra la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por su detallada exposición. Déjeme que, como usted ha empezado haciendo lo lógico, un marco general sobre los presupuestos de la Junta, le haga yo, si quiere, un contrapunto, desde la perspectiva o la posición de mi grupo parlamentario.

Usted ha hablado del crecimiento que supone el presupuesto de la Junta de este año, es cierto, referido únicamente al presupuesto inicial, porque ya sabe que, con respecto al definitivo, lo que hay es una pérdida de 1.021 millones de euros. No significa nada, pero bueno, yo creo que está bien que lo remarquemos. Por tanto, no hay crecimiento como tal, por esa pérdida de 1.021 millones con respecto al presupuesto definitivo para 2024.

Son unos presupuestos que tienen una alta dependencia económica y financiera de las transferencias, tanto del Estado como de la Unión Europea. Si luego me va a decir, como se dice mucho en su Gobierno, que es dinero nuestro, pues así lo considero yo también. Es simplemente un dato a tener en cuenta, porque ha variado mucho el porcentaje; creo que ha pasado, desde que Juanma Moreno es presidente de la Junta de Andalucía, de un 64% o 65% del dinero que dependía de las transferencias, a superar el 70%. Estamos en el 71% del total del presupuesto. Y que está bien, porque usted además ha hecho referencia ahora a alguna ministra del Gobierno de España, a la que luego le aludiré yo también, en la que se habla de que estamos perdiendo dinero por parte del Gobierno del Estado, transferencias estatales. Yo creo que está bien situarlo en su justo contexto. Unos ocho de cada diez euros de nuestros presupuestos tienen que ver con transferencias del Estado o de los fondos europeos.

Son unos presupuestos, además, que a nuestro juicio vienen lastrados por las consecuencias de lo que nosotros llamamos estafas fiscales. Si quiere, regalos. Un agujero en definitiva que este año se cifraría en 1.747 millones de euros que podríamos haber recaudado de no haber hecho distintas bonificaciones y bajadas de impuestos, sobre todo a grandes fortunas.

Se afianza así un modelo de gestión en los servicios públicos, en los que apenas hay refuerzo estructural de las plantillas, a pesar de que se vende como un presupuesto expansivo. Para que se hagan una idea, la dependencia, que es un problema que todo el mundo estamos tomando conciencia ahora, se va a dotar de dos personas más en toda Andalucía para la gestión de las listas de espera, que son ya kilométricas. O si quiere hablamos de la deriva privatizadora con conciertos sanitarios o educativos, que crecen el triple o el doble que el crecimiento global de su consejería. Se paralizan prácticamente las inversiones, etcétera.

Eso un poco por dibujar el marco general, siempre claro, desde la posición de un grupo parlamentario como el nuestro, que no comparte las líneas generales de su presupuesto. Es verdad que, dentro de un marco que hemos dicho que no es necesariamente expansivo, el presupuesto de esta consejería sufre un aumento, y un aumento considerable, de 2024 a 2025, porque pasa de 255 millones de crédito inicial a 367. Es un aumento de 112 millones, que sin duda significa una apuesta por las políticas que se están haciendo en esta consejería. La subida se circunscribe, sobre todo, en el capítulo VII, si yo no me equivoco, «Transferencias de capital», que pasa de 181 a 296 millones, y supone, pues, casi toda la subida de la consejería. Sería el capítulo VII.

Desglosando ya por capítulos, si quiere. El 7.3.A, «Ordenación de la actividad energética», pasamos de 119 a 192. Y, bueno, es verdad que el grueso importante de esto pasa a la Agencia Andaluza de la Energía, que es por donde se tramitan las principales líneas de ayuda que usted nos ha ido relatando y que se contemplan en el presupuesto. Y es que exactamente esa diferencia de casi setenta y un millones es lo que suben las transferencias, especialmente desde el capítulo VII, a la Agencia de la Energía.

Centrándonos en el 7.3.B, «Ordenación de la actividad industrial y minera», nos encontramos también con una subida de las transferencias, también desde el capítulo VII, en este caso algo menor, de 126 a 166 millones, pero, bueno, sigue siendo una subida de 40 millones de euros.

Se aumentan los fondos para la transición justa, que pasan de 60 a 101 millones en 2025, por lo que es esta partida la que suma al final la transferencia de estos fondos.

Ahora le voy a comentar alguna cosa para que me la conteste en el segundo turno, si lo tiene a mano. No lo sé, sino ya lo iremos hablando. Porque, por ejemplo, se reducen las transferencias a empresas privadas de 27 millones a 15, siendo la partida... Hablando de la partida destinada a incentivos de desarrollo empresarial, pymes y competitividad, esta pasa de trece millones a algo más de un millón de euros. No sé muy bien si es que se pierde alguna línea de ayudas que venía de otro organismo o por qué. Porque, por ejemplo, sí veo que se aumentan en 7 millones los incentivos de internacionalización de las pymes. Y, claro, viendo un poco cuál es la estructura del tejido empresarial andaluz, puede parecer un detalle, pero, bueno, me ha sorprendido que perdamos más de doce millones de euros para fomentar la competitividad de las pymes y estemos hablando de internacionalización. Porque quizás, bueno, está bien y seguro que pueden hacerlo, pero simplemente no sé si es un cambio en las políticas de fomento industrial por parte de la consejería o puede que responda a cualquier otro motivo que a mí se me escapa, porque entienda que esto tiene una complejidad importante.

En lo que respecta a la Agencia Andaluza de la Energía, como decíamos antes, la subida es importante con respecto al crédito inicial, de 105 a 176, sobre todo en lo que tiene que ver con el capítulo VII y la gestión de fondos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia.

Destacamos, yo creo que llama la atención, una subida destinada a empresas privadas en distintos conceptos. Si en 2024 sumaban unos 48 millones, ahora ascienden a 74, destacando 30 millones que se van a destinar a autoconsumo. Nos preocupa si esto se está previendo en el capítulo I a la hora de pensar cómo se tiene que gestionar todo este tipo de ayudas, que, como sabe, en el caso de la agencia tenemos algún problema al respecto, al nivel que se están resolviendo muchas de las ayudas. Yo sé que se lo hemos planteado muchas veces. Usted siempre nos dice que es un problema de la gestión en sí de las ayudas, que están destinadas así, la participación autonómica, y, por tanto, de una manera farragosa. Pero, claro, ya a día de hoy creo que deberíamos haber resuelto los problemas, por lo menos tenerlo previsto con personal. Si he podido leer en la memoria cómo en los gastos de personal no solo está el personal, digamos, estatutario de plantilla, sino que se prevé la incorporación también de puestos que van asociados a distintos proyectos. Pero a mí me parece que en el capítulo I todavía sigue siendo insuficiente a la vista del ritmo que tenemos de gestión de ayudas.

Lo mismo ocurre, a ver, con partidas destinadas a las entidades sin ánimo de lucro, que pasan de un presupuesto por todos los conceptos de 18 millones a 49. Es decir, es una subida importante con 33 millones destinados a autoconsumo.

En definitiva, por no seguir dando detallitos que poco aportan, mire, nos parece —y se lo hemos dicho muchas veces— que hay una apuesta importante por parte de su Gobierno, por parte de esta consejería, por una de las patas que tiene que ver con la transición energética, claro que sí, que es el paso a las renovables. Usted antes hablaba del impuesto a las grandes energéticas y cómo eso podía lastrar inversiones en Andalucía de grandes empresas que podrían ponerlas en riesgo. Lo que pasa es que yo creo que se nos olvida que la transición energética, tal y como la diseña Europa, tiene que ver no solo con ese paso a la descarbonización y al uso de energías renovables, y no solo procedentes de fósiles, sino con esa idea de participación o mayor democratización en el acceso a la energía. Es decir, ese cambio de modelo en el que no sean solo las grandes energéticas las que acaban controlando todo el mercado, porque eso puede suponer abuso, genera también problemas de mayor precio. La idea de que podamos fomentar las comunidades energéticas, de las que no ha dicho nada, y otros modelos en los que no solo sea el autoconsumo. Es decir, es verdad que ponemos placas en los tejados, que está muy bien, contribuimos a reducir el impacto dañino sobre el medioambiente, pero el modelo de negocio sigue siendo el mismo, porque ya estamos viendo que las grandes energéticas pasan de tener las plantas tradicionales a tener grandes fotovoltaicas, y ya del impacto en el territorio y todo eso hablaremos en otro momento, tenemos ocasión de ello.

Eso por lo que le decía con respecto al tema de la energía. Por eso nosotros sí vemos lo de los impuestos a las grandes energéticas, porque nos parece que tenemos que ir transitando hacia un modelo en el que, en el caso de la energía, la apuesta no sea solo por las renovables, sino por un modelo en el que la ciudadanía sea más activa en la participación, con la ayuda de las Administraciones, es obvio. Con una política más decidida por parte de la Junta.

En el caso de la industria, mirándolo así, pues en estos días, como he podido, sé que hay muchas referencias a Almería, a Cádiz y a Córdoba. Y le quería preguntar por Jaén. Usted sabe que hemos hablado muchas veces de Linares, todo el polo industrial, lo que supuso y los problemas que tiene a día de hoy. Había, recuerdo, una apuesta decidida, nos decía usted, y había inversiones comprometidas. Nos gustaría saber si el presupuesto tiene alguna línea específica con respecto a Jaén, como sí la tiene con respecto a otras provincias.

Y, por último, en el caso de la minería, hablamos mucho de minería y de minería sostenible. Y es verdad que hay una apuesta por una actividad minera que es necesaria para la transición energética y, además, digital. O sea, nosotros no vamos a cuestionar la necesidad de determinados productos minerales para poder acometer una transición que nos parece que es básica. Sabemos también que la minería, de por sí, genera daños y es una actividad en la que, por mucho que queramos, el gasto de agua es muy grande, el de energía también. Y muchas veces provoca residuos que luego hay que almacenar, hay que llevar. Pero usted sabe que estamos muy preocupados por la mina de Aznalcóllar, por esa gran tubería que va a venir hasta el Guadalquivir. Y nos parece que, en su consejería, no sé si están teniendo en cuenta el impacto medioambiental que eso va a provocar. Y si la apuesta por esa minería se va a hacer

a costa de la salud pública de andaluces y andaluzas de la zona, también por el daño que se puede hacer a la fauna, a la agricultura y a todo el entorno.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Vox en Andalucía, su portavoz, el señor Bosquet Arias.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero.

Antes de nada, quisiera mostrar mis condolencias y transmitirles todo mi ánimo a las familias de las víctimas y de los desaparecidos tras la DANA que ha sacudido trágicamente Valencia y algunos pueblos de Castilla-La Mancha, así como también algunas provincias de nuestra región: Huelva, Almería, Cádiz y Málaga, donde finalmente tuvimos que lamentar también una víctima y varios heridos. Al mismo tiempo, quiero reconocer la labor de las fuerzas y cuerpos de seguridad, así como de los equipos de emergencia y voluntarios, que han actuado con rapidez y valentía ante esta catástrofe, por lo que estamos profundamente agradecidos a todos aquellos héroes que en las horas más oscuras han dado lo mejor de sí para rescatar y proteger a nuestros compatriotas.

Concretamente, en Almería, en mi provincia, hubo cuantiosas incidencias el pasado martes, cuando una fuerte granizada sorprendió a muchos de nuestros vecinos del municipio de El Ejido, destrozando vehículos, viviendas y multitud de invernaderos justo cuando la campaña agrícola comenzaba a producir. Por eso, el mismo día 29 de octubre, exigimos al presidente de la nación y también al presidente de la Junta de Andalucía ayudas e indemnizaciones para los afectados y, en especial, para aquellas familias que lo han perdido todo, ya que, en este caso, la agricultura era su único sustento económico. De hecho, ayer de nuevo se volvieron a vivir momentos de gran tensión en la comarca del Almanzora y del Levante almeriense, tras activarse el aviso rojo por las lluvias torrenciales y el naranja por tormentas. Como le he dicho, desde el primer momento nos hemos centrado en acompañar a todas las familias afectadas y, por supuesto, en declarar esas zonas afectadas como catastróficas, con la única intención de que la ayuda pueda llegar de forma inmediata.

Ante los graves acontecimientos que estamos viviendo, ya no solo por los propios hechos, sino por su gestión y coordinación posterior, desde nuestra formación consideramos fundamental realizar un análisis exhaustivo de todas las infraestructuras hídricas para prevenir futuras catástrofes, con el objetivo de elaborar un informe que permita identificar las necesidades críticas en cada región y en cada comarca, de forma que las distintas administraciones implementen soluciones preventivas a medio y largo plazo, ya que en esta ocasión ha sido la provincia de Valencia, donde cayeron más de 500 litros por metro cuadrado, pero la próxima vez puede suceder en Almería, en Málaga o en cualquier otra provincia andaluza.

Y ya sí me voy a centrar en el tema que hoy nos ocupa. Comenzaré, señor consejero, teniéndole que decir —y muy a mi pesar— que continuamos con un tono ciertamente pesimista, porque no puede ser de otra manera. Voy a comenzar solicitándole que nos aclare algunas cuestiones, y no precisamente sobre el nuevo presupuesto, sino sobre la ejecución o, mejor dicho, la no ejecución del anterior crédito presupuestario de 2024.

Según los datos publicados por su propio Ejecutivo en agosto, es decir, a falta de un trimestre para que finalizara el presente ejercicio, la Consejería de Industria, Energía y Minas tenía sin ejecutar el 96,99% de los fondos europeos y el 57,18% de los fondos propios. En total, esto asciende a una cantidad de 224 millones de euros no ejecutados sobre las obligaciones reconocidas. Sabemos que este Ejecutivo —y empleo sus mismas palabras—, está cansado de repetir que las bases reguladoras son absolutamente surrealistas y kafkianas. También sabemos que ustedes se excusan en que ciertos planes europeos están reflejados en el presupuesto con la cuantía plurianual. Pero, señor consejero, ¿y lo que respecta al crédito autofinanciado? ¿Cuál es la complicación? O, en su caso, ¿cuál es la errónea interpretación que estamos haciendo de los datos que ustedes mismos publican? Porque vuelvo a decir que están sin ejecutar el 58% de los fondos propios de la consejería y, en el caso de la Agencia Andaluza de la Energía, están sin ejecutar el 50%.

Señor consejero, estoy seguro de que el Partido Popular pediría explicaciones por todo esto en caso de no estar gobernando con mayoría absoluta. Le pido, por tanto, que, para sacarnos de dudas, no explique por qué no se han podido ejecutar los fondos propios, especificando las cifras sobre el crédito final.

Dicho esto, de nuevo tengo que volver a pedir algunas aclaraciones, pero ahora sí sobre el nuevo presupuesto de la consejería para 2025. Y es que no ha sido una sorpresa, ya que lo llevamos observando hace mucho tiempo, ya que este Ejecutivo se caracteriza por ser continuista a la hora de elaborar sus sucesivos presupuestos. Y, efectivamente, estos lo son. Son continuistas en lo que respecta al esfuerzo inversor propio, tanto para la ordenación de la actividad energética, que se concreta en el programa 7.3.A, como para garantizar la viabilidad económica de la industria manufacturera y extractiva correspondiente al programa 7.3.B. Y, por supuesto, también son continuistas en lo que respecta a sus objetivos estratégicos y actuaciones, contaminados y nunca, mejor dicho, de ideologías y creencias que poco o nada atienden a las necesidades reales ni de los andaluces, ni de la economía, ni del sector industrial, ni del minero.

Señor consejero, decía usted el año pasado que este porcentaje de autofinanciada para 2024 suponía el 22% del presupuesto total de la consejería. Para este año se ha reducido hasta el 10,20%, mientras que los fondos europeos y el resto de fondos finalistas suponen el 89,90% del crédito total. Por supuesto que el presupuesto total ha aumentado, eso es innegable, pero queda demostrado que cada vez somos más dependientes de una Europa que ha sucumbido a defender los propios intereses, tanto económicos como sociales. Y con esto no quiero decir que los más de ciento sesenta y siete millones de euros provenientes del servicio 13, 17 y 18 no sean de los andaluces, todo lo contrario. Lo que quiero decir, o mejor dicho, preguntarles a usted y al resto de señorías es cuál es el precio real que estamos pagando por desmantelar nuestra industria y dinamitar nuestras centrales que producían nuestra propia energía.

Desde luego que Vox no vacila ante esto y, tal y como he repetido en esta comisión en numerosas ocasiones, no nos oponemos a una transición del modelo energético y productivo, pero esta transición no puede hacerse en ningún modo a costa de los intereses de los andaluces. Porque precisamente esa notable subida del crédito presupuestario se debe en su mayor parte al fondo de transición justa. Ustedes en la memoria tratan de una manera muy sutil de enmascararlo. Pero es el pago que se debe hacer por cerrar centrales como la de Puente Nuevo en Córdoba o por haber desmantelado la central de Carboneras, mientras que sus piezas y generadores se han llevado a Marruecos, quien ahora produce la electricidad que nosotros aquí en Andalucía consumimos.

Mientras tanto, la visión de este Ejecutivo también es continuista en lo que respecta a la producción energética. Una visión unidireccional que solo contempla el desarrollo de algunas energías verdes. No solo nos enfrentamos a la problemática de la burbuja fotovoltaica y eólica, que producen una electricidad que no se puede almacenar ni siquiera distribuir correctamente debido a la deficiente red eléctrica andaluza, sino a la sustitución imparables de grandes extensiones de campos de cultivo y de gran productividad. Así que, ante este bum no planificado, sin garantías a medio y largo plazo, no solo estamos poniendo en riesgo el autoabastecimiento energético presente y futuro, sino también el autoabastecimiento alimentario. Ya lo denunciábamos en la anterior comisión, pero, ante este impulso decidido por las energías renovables que conforman los objetivos estratégicos de estos presupuestos, estamos en la obligación de volver a hacerlo. En primer lugar, porque solo contemplan algunas de esas energías verdes. Por supuesto, no hay prevista inversión en energía nuclear ni tan siquiera en lo que respecta a estudiar su posibilidad. Y, en segundo lugar, porque nos hace débiles ante cambios o variables que no dependen directamente de este Ejecutivo regional y que ya estamos sufriendo con el caso de la gran planta de hidrógeno verde que se iba a poner en marcha en Huelva, la de Cepsa, y que se encuentra paralizada.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

A continuación, para el posicionamiento del Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, el señor Gaviño Pazó.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor Paradela, buenos días.

En primer lugar, quiero expresar el profundo dolor que sentimos los socialistas andaluces por la pérdida de tantas vidas debido a los fenómenos meteorológicos vividos estos días. Y manifestar nuestro pésame y nuestro apoyo a todos sus familiares, amigos y vecinos. Y agradecer la coordinación institucional y la labor de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional, de la Guardia Civil, de Bomberos y Policías

Locales y de la solidaridad civil para ayudar a las víctimas. E, igualmente, manifestar nuestro rechazo a todo ejercicio de violencia.

Hoy nos toca hablar de la Andalucía que ustedes han dibujado para el próximo año 2025. Un presupuesto que entendemos que es típico de su ideología de derechas. Veamos cuál es el modelo de Administración para Andalucía que ustedes plantean.

El presupuesto crece un 4,4%, pero el gasto burocrático crece un 7%. Ustedes, que hablaban de simplificación. Igual que hablaban de chiringuitos y hoy hacen crecer la Administración paralela un 9%, 1.836 millones más. Veamos la evolución en porcentaje de los capítulos I y II entre 2019 y 2025, su Gobierno.

El capítulo I ha crecido un 50%, pero los sueldos de los funcionarios solo han crecido un 15,8%. Por tanto, si ha crecido tanto el capítulo I debe ser por la contratación de altos cargos. Usted me lo dirá.

El capítulo II ha crecido en general un 114%, pero la inflación solo ha crecido en estos años un 20%. O sea, que en seis años ustedes han derrochado en gastos superfluos. Podríamos entender que no habría ideología en la gestión de los servicios públicos, pero tampoco es así.

Miren, el presupuesto para sanidad privada crece un 18% y para la pública un 7%. En educación se aumentan los fondos para los conciertos educativos, pero se eliminan 2.000 aulas públicas, se empeoran las ratios y se aumenta el coste educativo en la pública. Las políticas de vivienda las salva el Gobierno de España, que envía el 54% del presupuesto. El 63% del presupuesto para lucha contra la violencia de género lo pone también el Gobierno de España. La Patrica solo sube un 0,94%, 5 millones, mientras que la PIE crece un 6,34%, 200 millones más para los ayuntamientos andaluces.

El PP de Moreno Bonilla, en conclusión, no cree en los servicios públicos, aumenta el gasto superfluo, no es municipalista ni cree en la igualdad. Esa es la conclusión de su ideología en sus presupuestos. Presupuestos que, para entenderlos, hay que utilizar tres claves. Primero, que el problema no es la financiación, sino la gestión. Segundo, que con más dinero que nunca tenemos los servicios públicos peores que nunca. Y, en tercer lugar, que Moreno Bonilla está creando andaluces de primera y de segunda.

Vayamos a la primera clave. El problema no es la financiación, sino la gestión. Sin contar con los fondos europeos, el Gobierno de España ha inyectado más de 250.000 millones de euros en el sistema de financiación autonómica desde 2018. El PSOE de Andalucía queremos una financiación justa, evidentemente. No queremos ser más, pero tampoco menos que nadie. Y nuestra base de negociar y nuestras manos tendidas están ahí puestas: el acuerdo parlamentario del año 2018, que refleja una fórmula en la que tenemos que sentarnos a hablar.

Miren, este sistema de financiación viene siendo el mismo desde el año 2009. Pero con este sistema de financiación, el Gobierno de M. Rajoy le quitó a Andalucía 11.000 millones de euros y el Gobierno de Pedro Sánchez ha enviado a Andalucía 34.000 millones de euros más.

Veámoslos por programa. Miren, en el total de ingresos, Rajoy envió 3.352 millones y Pedro Sánchez ha enviado para este año 2025 6.035 millones; en inversiones, Rajoy envió 241 millones y Pedro Sánchez ha enviado 1.471 millones en 2025; en sanidad, Rajoy envió 900.000 euros, Pedro ha enviado 138 millones de euros; en dependencia, Rajoy envió 255 millones de euros, Pedro Sánchez ha enviado 768 millones de euros; en educación secundaria y formación profesional, Rajoy envió 92 millones y Pe-

dro Sánchez 209; en vivienda, Rajoy envió 60 millones, Pedro Sánchez 288, o en energía Rajoy envió cero euros y Pedro Sánchez ha enviado 147 millones de euros para 2025.

Y, a pesar de ello, ustedes dirán: « ¿Cómo se hacía?». Pues con menos dinero, los últimos Gobiernos andaluces socialistas hacían más. No teníamos más de dos millones de andaluces en las listas de espera sanitaria; no teníamos colas de horas en los centros de salud para que te viera el médico de primaria; estuvimos diez años con los precios escolares congelados y Juanma Moreno los ha subido ya un 26% desde que gobierna —300 euros por niño al año más—. No había problemas con el algoritmo para adjudicar las plazas universitarias; no éramos la comunidad de España con más listas de espera en dependencia y pagábamos 198 millones de euros de renta mínima de inserción, una política que Juan Manuel Moreno Bonilla ha dejado en 30 millones de euros. Triste.

Mire. El segundo criterio. Con más dinero que nunca, los servicios públicos están peor que nunca. Y es que entendemos que hay un grave problema de ejecución. Ustedes no gastan el dinero que tienen, no ejecutan sus presupuestos. Y le vuelvo a dar datos: los ingresos finalistas, en 2023, dejaron por ejecutar 2.052 millones; en 2024, a datos de hoy, llevan 4.110 millones de euros sin ejecutar. En las inversiones, en 2023 no ejecutaron 2.932 millones, este año tienen sin ejecutar 4.756 millones. En infraestructuras viarias, tan necesarias, dejaron sin ejecutar, en 2023, 339 millones y en este año no han ejecutado 659. En agua — estamos en plena sequía, ¿verdad?— 223 millones sin ejecutar en 2023, 321 en 2024. En energía, —su consejería—, el año 2023 dejaron 171 millones por ejecutar y este año están dejando 88 millones por ejecutar; en vivienda, 339 en 2023, 466 este año; en violencia de género, 15 millones en el 2023, 24 millones en este año; en dependencia, 350 millones sin ejecutar en 2023, 852 millones sin ejecutar en 2024. Evidentemente que hay un grave problema de ejecución y es un problema ideológico.

Y la tercera clave, las consecuencias de su mala gestión y de su ataque a los servicios públicos es que Moreno Bonilla está creando, en nuestra opinión, andaluces de primera y andaluces de segunda. Mire, en sanidad el Gobierno de España les mandó, en 2024, 678 millones de euros, un 57% más que en 2018. Hoy, el presupuesto de sanidad crece un 18% para las aportaciones a la sanidad privada, pero solo un 7% para la pública. En dependencia, el último Gobierno Rajoy envió, en 2018, 248 millones, como le he dicho. Pedro Sánchez este año ha enviado 729 millones, pero hoy somos la comunidad autónoma con las peores listas de espera: 55.000 andaluces que esperan una media de 609 días. En educación, con los recortes de Rajoy nosotros mantuvimos congelados los precios durante diez años. Ahora, que se recibe más dinero que nunca, Moreno Bonilla sube los precios escolares en colegios públicos por cuarto año consecutivo: 247 euros por niño al año más caro. En vivienda, Moreno Bonilla ha tardado más que nadie en ejecutar el bono de alquiler joven: solo lleva el 50% y no lo ha complementado con un solo euro más. Quien siempre pone más dinero para las políticas de vivienda es el PSOE. Cuando estábamos en Andalucía, en 2018, la Junta ponía 149 millones de euros y el Gobierno de Rajoy envió 60 millones de euros. Hoy, en Andalucía ustedes ponen 204 —han subido 55—, pero el Gobierno de Pedro Sánchez manda 431 millones de euros, 371 millones más. ¿La política fiscal? Pues mire, sí, hacen un regalo fiscal de 40 millones de euros en el IRPF para cuatro millones de andaluces. Eso sale una media de 10 euros por persona al año. Pero, por otro lado, siguen manteniendo sus rebajas fiscales para las grandes fortunas por 1.500 millones de euros, lo que supone 7.500 euros por persona y año, para las grandes fortunas, de regalo.

Pasando al presupuesto de su consejería, señor consejero, ha comparado usted este proyecto de presupuesto con el presupuesto para 2024, para alegar que han aumentado el presupuesto para el próximo año. Pero permítame recordarle que el año pasado usted nos alegó que el presupuesto de 2024 descendía porque era un año de transición, donde no había tanta financiación externa. Por tanto, veamos los verdaderos presupuestos. En 2023, 332 millones; en 2024, 255 y en 2025, 367. Si somos justos y el año pasado era de transición, el presupuesto ustedes solamente lo han subido un 10% respecto a 2023. Vamos a ser justos —y le hablo de créditos iniciales—. Por lo tanto, la subida, no es que podamos calificarla ni siquiera de triste, y más si vemos qué ingresos son los que aumentan. Analicemos estos ingresos. Del total, la Junta aporta un 18% del presupuesto; el resto son fondos europeos —39%—, y fondos enviados por el Estado —un 43%—. Y la Unión Europea, junto con el Estado, aportan el 82% del presupuesto de su consejería.

Si analizamos por servicios, vemos que la Junta solo aporta un 11% para las políticas energéticas, políticas que se financian en gran medida por los fondos europeos —un 12,5%— y, sobre todo, por los fondos enviados por el Gobierno de España —el 76,5%— de los fondos. Las políticas industriales y mineras reciben un 22% de la Junta y son financiadas en gran medida por los fondos europeos: un 72%. Así que dos servicios en su consejería; uno se lo paga la Unión Europea en tres cuartas partes y el otro se lo paga el Gobierno de España en más de tres cuartas partes. Su Gobierno solo presupuesta políticas energéticas o industriales si alguien se las financia.

Nos dirá usted que esos fondos que vienen de Europa y del Gobierno de España les pertenecen a los andaluces. ¿Y sabe qué? Le doy la razón: ese dinero es de los andaluces, igual que es de los andaluces el presupuesto de la Junta de Andalucía. Y de ese dinero, ustedes destinan 1.500 millones de euros para regalos fiscales a las grandes fortunas. Y, perdone que les recuerde, pero esos 1.500 millones de euros también son de los andaluces, de todos los andaluces y bien podrían venir para esta consejería a fomentar tantas políticas que necesitamos.

Analicemos ahora la estructura del gasto. El capítulo VII supone otra vez el 80% del presupuesto, lo que reafirma un año más que la consejería que usted dirige es un mero órgano tramitador de fondos europeos o del Gobierno de España.

En un análisis por servicios, se observa cómo disminuye el gasto en suministro eléctrico —vaya, la excepción ibérica les está funcionando—, y cómo ustedes han duplicado el gasto en los servicios jurídicos, en los servicios centrales: 400.000 euros para servicios jurídicos externos. ¿Ocurre algo, señor Paradelo? Mire, en el servicio 7.3.A, sobre energía, nos llama la atención la bajada de la aplicación 160, de Seguridad Social del personal, que baja de 1.750.000 a 794.000, una bajada de un 55%. ¿Podría explicarnos por qué esa bajada? En el 7.3.A, igualmente, enorme incremento de los fondos finalistas del Gobierno de España, tanto para personal —de 1,5 a 4,2 millones—, como para transferencias a la Agencia Andaluza de la Energía —de 43 a 138 millones de euros—. En definitiva, el servicio 7.3.A —o sea, las políticas sobre energía—, aumentan su financiación de 119 millones de euros en 2024 a 192 en 2025, gracias a la aportación del Gobierno de España.

En el servicio 7.3.B, sobre política industrial minera, también hay algunos detalles curiosos, como que los gastos de los servicios centrales incrementan los gastos corrientes para reuniones, conferencias y

cursos a 300.000 euros —los duplican—, mientras que destinan a transferencias a ayuntamientos para restauración de residuos mineros unos tristes 20.000 euros.

Pero el gran aumento de este servicio viene por los fondos europeos, como lo decía, que incrementan el capítulo VII, de transferencias de capital, hasta los 101 millones de euros, 60 millones más que el año pasado, para financiar los fondos de transición justa con los que afrontar la reconversión industrial en Almería, Cádiz y Córdoba, tras el cierre de sus centrales térmicas. En esta materia, la Junta aporta cero euros, pero lo vende como una gestión propia.

Los fondos FEDER los aplican para aumentar de uno a tres millones el gasto de TRAXA. ¿Podría explicarnos por qué ese gasto y por qué después se reducen las transferencias a empresas privadas de 27 a 15 millones de euros? Porque ustedes también, los fondos FEDER los utilizan —nueve millones de euros de estos fondos, que les envía el Gobierno de España— para TRAXA nuevamente. Así que, señor consejero, por favor, explíquenos por qué desvían 12 millones de euros a TRAXA.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, miren, su ejecución —muy resumido— en esta fecha solo alcanza el aprobado en el servicio 1.2.S, o sea, los servicios de la propia consejería, donde alcanza un 73%, lo cual es lógico, hablamos de los gastos de los sueldos del personal funcionario.

En las políticas energéticas solo llegan al 53% de ejecución, habiendo programas en situación muy deficitaria, como el MOVES III, que se queda en un solo 20% ejecutado.

Más preocupante es el servicio 7.3.B, «Ordenación de la actividad industrial y minera», que está ejecutado en global en un 23%. Datos de octubre, señor consejero.

En cuanto a las inversiones, ¿qué decir? Mire, el último gobierno andaluz socialista puso 1.541 millones de euros y el Gobierno andaluz actual del PP pone para inversiones 1.084; han recortado un 30% las inversiones. Rajoy, en 2018, puso 205 millones, 25 euros por andaluz, y Sánchez envió hoy 1.471, 173 euros por andaluz, siete veces más.

Y, de hecho, las inversiones del programa 7.3.A, de energía, son financiadas en un 99,7% por fondos europeos y por fondos del Estado. Las inversiones del programa 7.3.B, de industria y minas, son financiadas en un 86% por los fondos europeos y del Estado, 229 millones.

Conclusión: el gobierno de Moreno Bonilla no invierte en políticas energéticas ni industriales. Y la conclusión final: en esta consejería la situación es muy preocupante, señor Paradela, porque estamos en un momento crucial en el que afrontar la reindustrialización, que la digitalización del sector productivo esté muy avanzada, la transición energética decidida y justa, afrontar la nueva Estrategia Europea Minera y de Autosuficiencia Energética. Y justo en este momento clave tenemos un presidente y un gobierno que no creen en estas cosas. Un gobierno que año tras año presenta unos presupuestos vacíos de intenciones y de fondos propios, unos presupuestos que vuelven a demostrarnos su política de postureo y de pocas acciones decisivas.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gaviño Pazó.

Para cerrar el turno de los portavoces, en esta primera ronda, tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular de Andalucía, la señora Ibáñez Martínez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, señorías, buenos días.

Desde el Grupo Parlamentario Popular queremos sumarnos a las condolencias por la tragedia sucedida a lo largo de esta semana en Valencia, con todas esas víctimas mortales. Por tanto, trasladamos nuestro apoyo, nuestro cariño, nuestra solidaridad al pueblo valenciano y a otras zonas afectadas en España y, especialmente también, aunque sin víctimas mortales, en la provincia de Almería, en mi municipio, especialmente en el levante, pero también en el municipio de El Ejido, donde hemos tenido muchos daños en el campo y en muchas fincas de invernaderos.

Bueno, señor consejero, empezamos con esta comparecencia de presupuestos tan importante, donde le agradecemos a usted y a todo su equipo que hoy nos hayan dado estas explicaciones del Proyecto de Ley de Presupuestos de Andalucía 2025, la herramienta más importante que tiene un gobierno para llevar a cabo la planificación, la ejecución de sus políticas y de sus proyectos.

Y, en un contexto general, queremos destacar que es un presupuesto que —como bien se ha mencionado— crece un 40,5% respecto al año 2018; son datos objetivos. Genera un fuerte impulso de nuevo al tejido productivo andaluz, con más de 6.683 millones de euros. Destina un 57% más a la inversión que en el año 2018, en concreto 5.805 millones de euros. Y esa política transversal, que yo creo que afecta a todas las consejerías y que forma parte de esa columna vertebral del Ejecutivo andaluz, como es la política de agua, con 555 millones de euros, que crece también un 10,8% respecto al año 2024.

Es un presupuesto, yo diría, señorías, que viene a corroborar la apuesta decidida del Gobierno andaluz de seguir impulsando, de seguir creando ese nuevo ecosistema económico y social que nos permita seguir avanzando y que ya está dando muestra y estamos viendo cómo estamos inmersos en esa transformación industrial, como nos confirman los datos y los indicadores. Y los indicadores estructurales, que nos permiten fijarnos y nos permiten comprobar que este Gobierno va en la buena dirección.

Y fíjense, el valor añadido bruto generado por la industria andaluza ha aumentado de manera progresiva en el año 2023. Le felicitamos, señor consejero, por este dato; alcanzaron más de los 21.300 millones de euros. Andalucía se ha situado como la comunidad con mayor subida de la cifra de negocios en la industria entre enero y agosto. Esto hace que Andalucía encabece la subida de la cifra de negocios industrial de toda España, con un crecimiento interanual del 10% en los primeros meses del año.

Otro dato que nos llama mucho la atención y que, además, nos sorprende gratamente, porque nos hace ver que se están haciendo las cosas bien, es que el quinquenio 2019-2023 ha sido el mejor de la historia para Andalucía en relación con la inversión extranjera, en el que se captan 814,3 millones de euros más que en el último quinquenio de gobierno socialista, señoría.

Y la tasa de paro, como usted a bien ha comentado, señor consejero, se sitúa en septiembre en el 16%, el nivel más bajo en 16 años en Andalucía, superando por fin esa barrera psicológica de los 3,5 millones

de personas ocupadas por primera vez desde que se contabilizan. En esos datos de empleo hay datos muy positivos para la industria, como que cerca de 230.000 empleos dependen de la industria —este es un dato del año 2023— y desde el año 2019 el empleo industrial en Andalucía ha crecido en 20.500 personas ocupadas, con importantes subidas en el año 2023 y 2024. Y todos los indicadores apuntan a que esa va a seguir siendo la tendencia.

Por tanto, subimos todos los capítulos, suben todas las fuentes de financiación; es un presupuesto que sigue apostando por las energías renovables como palanca de transformación industrial, esto es algo que tiene meridianamente claro el Ejecutivo andaluz, el presidente del Gobierno y usted, señor consejero, que sigue apostando por ese pilar estructural que siempre hemos tenido en Andalucía, nuestra minería, por una minería sostenible, moderna, del siglo XXI, que en ningún lugar va a poner en riesgo ninguna inversión, ningún espacio productivo ni muchísimo menos.

Y un presupuesto que define también ese modelo sobre el que se basa la acción del Ejecutivo, con más consenso y con más alianzas. Con esa Alianza que nos presentaron el año pasado del hidrógeno verde, y donde también nos comentan que van a presentar brevemente la Alianza del Biogás.

Se incrementa la autofinanciada. Me ha parecido también escuchar hablar a los grupos de la oposición de la autofinanciada, y es cierto que sí atraemos inversión industrial financiada con fondos propios, señorías. Y los ejemplos los tenemos en este año 2024, con casi 24 millones de euros, donde han respaldado ustedes directamente inversión de proyectos industriales, por ejemplo, en Huelva, en Córdoba y en Sevilla. El proyecto CirCular de Atlantic Copper en Huelva, para una planta de tratamiento de residuos de aparatos eléctricos, con una subvención de la Junta de Andalucía. El proyecto Air Líquido Ibérica de Gases en Huelva, para la producción de gases de aire, con una subvención de la Junta de Andalucía. El proyecto de Transformados Cunext Cooper en Córdoba, para modernización y ampliación de su capacidad productiva, centrada en la transformación del cobre, con una subvención de fondos propios de la Junta de Andalucía. O el proyecto de la compañía minera Cobre Las Cruces en Sevilla, para esa minería sostenible y para la construcción y puesta en marcha de una planta hidrometalúrgica, para también la obtención de cobre, de zinc, de plomo y de plata, con una subvención de la Junta de Andalucía.

Por tanto, le felicitamos por esa apuesta que evidencia esa infraestructura, que ahí va a estar siempre el compromiso de la Junta de Andalucía. O también a través del programa de ayuda a las infraestructuras básicas. Yo le puedo hablar, en concreto, de todas las provincias de Andalucía, pero me van a permitir que les dé el ejemplo de mi municipio, de El Ejido, donde el consejero visitó personalmente dos empresas industriales beneficiadas con estos incentivos.

Por tanto, le agradecemos esa apuesta y que también hayan previsto en este presupuesto seguir apoyando a las empresas en esos primeros pasos, con esos primeros gastos relacionados con la puesta en marcha de nuevas actividades.

Señorías de Vox, con respecto al Fondo de Transición Justa, ahí evidenciamos la gran diferencia entre ustedes y nosotros: donde ustedes ven problemas nosotros —ya se lo hemos dicho en numerosas ocasiones— vemos grandes oportunidades. Nosotros sí pensamos que hay que evolucionar hacia esa neutralidad climática, en el contexto del mix energético que tiene Andalucía, aprovechando todas las

fuentes de producción que tenemos. Y estamos viendo las consecuencias devastadoras que tiene el cambio climático en nuestra tierra, que además es una región especialmente seca.

Esos fondos son un instrumento financiero, efectivamente es dinero europeo, que va a permitir prestar un apoyo muy importante a esos retos socioeconómicos derivados de ese proceso de transición a la neutralidad climática, donde nosotros sí queremos llegar.

Con respecto a la ejecución presupuestaria, hombre, han hablado todos de la ejecución presupuestaria. Yo creo que el Gobierno está haciendo un esfuerzo ingente en esas convocatorias donde el Gobierno de España lo que, efectivamente, ha hecho es realizar las bases de estas convocatorias, no permitiendo esa colaboración, ese diálogo, ese consenso con las comunidades autónomas, que tanto hemos echado en falta.

Parece que, por fin, señor consejero, después de la insistencia suya, las últimas convocatorias, ya sí vienen más consensuadas, le agradecemos ese esfuerzo titánico en que el Gobierno de España haya comprendido esto, porque va a redundar en beneficio de todos los andaluces.

Pero es verdad que el Gobierno del Partido Socialista yo creo que no nos podría dar lecciones de ejecución presupuestaria, porque en la última legislatura se dejaron sin ejecutar 2.100 millones de euros al año, en concreto unos 8.000 millones de euros, cuando se marcharon del Gobierno en la legislatura completa.

Pero, además, se han ido todos ustedes, les ha tentado, podríamos decir, han tenido la tentación de irse a utilizar los datos de manera interesada y partidista.

Se van ustedes a los datos porcentuales de la fase de pago, y, hombre, eso no es riguroso, y ustedes lo saben, porque es dar medias verdades. Cualquier proyecto de energía, cualquier proyecto de industria, cualquier proyecto de las dimensiones de la minería no se ejecuta en un horizonte temporal de un año, y eso ustedes lo saben. Son inversiones que tienen su tramitación, son inversiones que tienen sus plazos, al margen de los que pueda tener la consejería, que por mucho que intenta, con la simplificación administrativa que, por cierto, han recurrido ustedes, con la puesta en marcha de la unidad aceleradora de proyectos, que no nos cansaremos de felicitarle, señor consejero, porque, además, ha sido premiada recientemente, copiada por numerosas comunidades autónomas, evidentemente son inversiones que llevan un tiempo.

Por tanto, deberían haberse fijado o deben fijarse o deben tomar como referencia la fase de retención del crédito, que es la fase donde se ve si se ha licitado, si se han hecho proyectos, si se están redactando y si las obras están en marcha. Lo importante es saber los proyectos que están en marcha. No es lo mismo el gasto corriente, comprar pastillas, que un gasto en inversión. ¿Se han aumentado las partidas? Sí. ¿Hay más inversiones? Sí. ¿Hay más proyectos? También. Por tanto, hay una apuesta decidida. Y los ejemplos ahí están, en las diferentes convocatorias, en ayudas a proyectos industriales, impulsando ese fortalecimiento, ese crecimiento de las cadenas de valor industrial en todas las provincias de Andalucía, apoyando proyectos ya desarrollados o potenciales que puedan contribuir a ese desarrollo económico productivo, a través, por cierto, de una de las herramientas más importantes de esta consejería de este Gobierno, como son los planes CRECE, que no los ha mencionado ninguno, no ha llamado la atención. Además, han aprobado recientemente el nuevo plan CRECE Industria 2027, que, como bien también ha

comentado el consejero, se va a complementar y lo ha comentado en numerosas ocasiones ya, le felicitamos por esa ley pionera sobre polígonos y espacios productivos, la LEPA, que va a ver su tramitación dentro de poco en este Parlamento.

¿Qué le falta a este presupuesto, señorías? Pues, evidentemente, le faltan los más de 1.500 millones de euros que le debe Pedro Sánchez a Andalucía por la infrafinanciación que, lamentablemente, el Partido Socialista de Andalucía defiende. Le faltan, como bien ha mencionado el consejero, esas inversiones en red de transporte eléctrico, por importe de 544 millones de euros, que el Gobierno de España no atiende, estrangulando nuestro desarrollo económico y social. Esto es algo de lo que hemos hablado mucho y nos gustaría que, finalmente, ustedes comprendieran la importancia de esa apuesta en las redes de infraestructuras eléctricas para que Andalucía pueda seguir creciendo y pueda seguir atrayendo inversión industrial. Nos corresponde, además, por superficie y por población. Y también nos va a afectar saber cómo ese cupo independentista..., queremos saber cómo va a afectar, evidentemente, a nuestra tierra, al cual el Partido Socialista también se pliega. Ya lo dijo la señora Montero, estos son daños colaterales.

Por tanto, ¿qué hubiera sido hoy lo deseable en esta comisión por parte de los grupos parlamentarios de la oposición? Que hubiesen hecho aportaciones constructivas, que hubiesen hecho aportaciones positivas a este presupuesto. Que no les ciegue el sectarismo, que primero está Andalucía, pero, bueno, aun así, nos queda la esperanza de que en el trámite de enmienda así sea.

Señorías, muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ibáñez.

Señor consejero, tiene la palabra por un tiempo de quince minutos.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente. Gracias, señorías, por sus aportaciones. Y seguiré el mismo orden de sus intervenciones.

Señora Gómez Corona, gracias por sus comentarios. Usted incidía al principio de su intervención en que las transferencias ascienden en cuanto a... pero sobre el presupuesto total disponible, para la Junta de Andalucía, suponiendo ya un 70, 71%, frente al 64% de hace unos años.

Y ahí, efectivamente, no tengo más remedio que recordarle que, efectivamente, vamos a ver, las transferencias proceden de los impuestos recaudados en Andalucía, proceden de los impuestos que han pagado los andaluces. La recaudación ha subido en los últimos años a nivel nacional y también lo ha hecho en Andalucía. De ahí que, como lógica, como corolario lógico, ese porcentaje suba.

Respecto a la política fiscal, sabe usted que tenemos una visión muy distinta en este apartado, porque lo que usted llama regalos, para algunos realmente lo que suponen son mejoras, bajadas de impuestos para millones de andaluces. Empezando por la deflactación de las bases del IRPF, como usted

recordará. Y a lo que ha conducido esa política es a un incremento muy claro del número de contribuyentes y a una mayor recaudación, que a su vez termina resultando en mejores servicios públicos. Ahí tenemos una visión muy distinta, como es patente.

Usted habla de que las subidas del presupuesto de la consejería corresponden solo a transferencias. Mire, no es así, y sé que este es un punto recurrente en sus intervenciones. La autofinanciada, los famosos fondos propios, incrementan un 18% respecto al año anterior. Un 18% es una subida muy considerable. Estamos hablando de casi un 20% más. Y, por cierto, recordar que los fondos europeos, tanto los fondos europeos habituales, los convencionales, como en el fondo de transición justa, el 15% lo pone el Gobierno de la Junta de Andalucía. No todo procede de Europa.

Usted reclamaba también una..., ponía en duda..., ha sido una cuestión que hemos debatido durante todo el año, la celeridad en la tramitación de las ayudas de la Agencia Andaluza de la Energía. Le puedo decir con rotundidad, como dijimos recientemente ya en comisión y en pleno, que verdaderamente se ha podido mejorar mucho gracias a un esfuerzo de telematización, digitalización y, sobre todo, un acuerdo pionero en simplificación de algunas de las medidas que comprenden esas bases reguladoras tan complejas y que actualmente estamos ya situados en las posiciones de cabeza entre los tres primeros, digamos, tanto en velocidad de tramitación de autoconsumo y de FEDER. Estimamos actualmente el ritmo de tramitación por parte de los empleados de la agencia en un 30% más, que hará un año, el ritmo de tramitación de los expedientes.

El autoconsumo por parte de las empresas privadas a usted parece suscitarle algunas dudas. Mire, nosotros lo vemos como una de las claves para la competitividad. Nosotros queremos que el tejido empresarial andaluz sea cada vez más competitivo y, efectivamente, el uso de autoconsumo como solución en empresas es algo reseñable. Estimamos actualmente que un 52%, pongamos la mitad de la potencia de autoconsumo en Andalucía, estaría en empresas. Y eso lo vemos como una ventaja competitiva, como una forma de trasladar las ventajas que tiene Andalucía por su mayor radiación solar y sus recursos naturales al tejido empresarial.

Usted hablaba de que tenemos que hacer esfuerzos para hacer más democrático el uso de las energías renovables y la transición energética. Le daré un par de datos. Aparte de que el número de instalaciones de autoconsumo en Andalucía se ha multiplicado por 140 en los últimos cinco años, es una cifra difícil quizás de aprehender o de retener, decirle que el 16% de la potencia de la energía solar instalada en Andalucía, el 16% corresponde a autoconsumo. Yo creo que en gran medida eso corresponde o correlaciona con esa idea de democratización, al igual que la gestión de las ayudas a las que me refería hace un minuto. Así que, realmente, el modelo del que usted habla algunas veces, que esto solo beneficia a unas pocas empresas, está muy lejos de la realidad, con ese autoconsumo cada vez más distribuido y presente en toda Andalucía.

El impuestazo sabe que tenemos una visión completamente diferente. Nosotros nunca entendimos que el Gobierno de España se empeñara en tramitar como permanente un impuesto extraordinario que la Unión Europea autorizaba o recomendaba establecer como transitorio. Y, además, el Gobierno de España se empeñó en establecerlo sobre los ingresos en lugar de hacerlo sobre los beneficios extraordinarios, como recomendaba Europa. Afortunadamente, parece que la semana pasada no ha salido ade-

lante esa enmienda. Veremos si todavía no hemos visto el fin de esta cuestión, que evidentemente pone en riesgo inversiones enormes que generan empleo cualificado, empleo en gran cantidad, que yo no tengo ninguna duda de que usted también está interesada en ello.

Me preguntaba por Jaén. Aunque esta comparecencia no está destinada a hablar tanto de provincias concretas, no me importa comentar con usted que en Jaén inciden ocho de los diecinueve planes de cadena de valor, ocho de los diecinueve, es una cifra importante, son los planes de energía, frío y climatización; el de madera y mueble; el de la industria farmacéutica; el del papel; el de la industria metalmeccánica; el del plástico sostenible; el de la construcción industrializada y el de automoción. Ocho de los 19 planes; estamos poniendo mucho foco en Jaén. Por eso, Jaén es una de las tres provincias que ha tenido este año convocatoria de esta nueva herramienta, tan eficaz, de infraestructuras básicas, que está funcionando francamente bien: se han presentado 57 proyectos industriales a esa convocatoria en Jaén. Y estamos haciendo también un esfuerzo importante por reactivar el sector de automoción, como usted sabe, fundamentalmente en Linares, con 15 millones de euros ya para la reactivación del antiguo parque industrial de Santana, y empresas que están llegando ya de una manera decidida.

Por último, comentar, como otra..., un elemento importante para nosotros de esa apuesta por Jaén es que la alianza por el biogás y el biometano —esta apuesta por una fuente importante, en la que Andalucía tiene un potencial solo superado por Castilla y León—, bueno, pues la alianza por el biogás y el biometano la vamos a presentar en Jaén, precisamente porque pensamos que esta provincia representa incluso..., bueno, más que ninguna otra, la oportunidad que suponen el biogás y el biometano, los gases renovables en general. Y hay 20, más de 20 proyectos —23 creo que son—, en tramitación en Jaén solo con esta nueva fuente..., bueno, con esta fuente energética.

Y en relación a la minería sostenible y los proyectos de las garantías medioambientales de los proyectos en tramitación, pues nada más que decirle que, evidentemente, estamos yendo a garantizar el cumplimiento de las medidas medioambientales más exhaustivas y exigentes, como tiene que ser.

Gracias por sus aportaciones.

Señor Bosquet, usted habla de unos presupuestos decepcionantes. Como le digo, hay crecimiento en todas las líneas, incluida la de fondos propios —que sé que ustedes les dan siempre una importancia superior, aunque los otros, como decimos, también proceden de recaudación realizada a partir de los impuestos que pagamos los andaluces—; hay crecimiento en todas las líneas. Usted hacía mucho énfasis en la baja ejecución de los presupuestos. Mire, los presupuestos de esta consejería tienen un porcentaje de ejecución, a la fecha, del 58%, 58% —déjeme que vaya al dato—, perdón, del 34%, 34% a la fecha, pero estimamos estar por encima del 60% a final de año. Y creo que usted... —efectivamente, por eso hablaba del 58%—, usted ponía énfasis especialmente en el porcentaje de ejecución de autofinanciado, de fondos propios. Ese es del 58% a la fecha —58,6%—, y estará seguro —tienen ustedes mi compromiso—, por encima del 90% a final de año. O sea, que en total 34%, 58% en fondos propios; vamos a estar por encima del 60% a final de año en total y por encima del 90% en autofinanciada.

Usted —ya lo hemos hablado en muchas ocasiones— cuestiona el modelo energético, nuestro empeño en convertir las energías renovables en una de las grandes oportunidades de Andalucía. Como sabe, me parece siempre hiperbólica esa afirmación suya de que estamos cambiando cultivos por reno-

vables. Le volví a dar la cifra hace apenas dos semanas: si se ejecutara, si se llevara a buen puerto la totalidad de los 922 proyectos que hay en tramitación, ocuparíamos apenas un 0,3% de la superficie de Andalucía y el 0,6% de la superficie cultivable. Yo creo que deberían ustedes dejar de utilizar este tipo de argumentos, que lo único que hacen es confundir.

Usted dice que la energía solar y eólica no es gestionable, no es almacenable; eso es claro. Por eso, pensamos que entramos en una siguiente fase, en la cual, con ayuda del Gobierno de España —es imprescindible—, tenemos que ir a fórmulas que potencien la hibridación y el almacenamiento. El impuesto al que usted mencionaba ha puesto en riesgo inversiones de enorme calado. Quizás las inversiones más transformadoras, de mayor envergadura que tenemos actualmente..., que tiene Andalucía por delante, han estado en franco riesgo —y veremos si ese riesgo no ha desaparecido aún.

Y respecto al tema de Marruecos, que no es la primera vez que me lo comenta, decirle que yo creo que también debería revisar su discurso, porque actualmente lo que hace España es, a través de una de las interconexiones que existen, es exportar energía a Marruecos. Exportar energía a Marruecos, eso es lo que hace España, y parte de esa energía procede de Andalucía.

Señor Gaviño..., a ver, trato de ir punto por punto. Usted, bueno, como siempre, piensa que los presupuestos de la Junta de Andalucía son conservadores y solo mérito de las transferencias del señor Pedro Sánchez. Mire, el presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2025 crece en casi dos mil millones de euros, casi dos mil. Pues un dato muy sencillo: la mitad procede de transferencias —es decir, la mitad vuelve a corresponder con impuestos que previamente han pagado de su bolsillo los andaluces— y la otra mitad procede de optimización en la gestión del Gobierno de Andalucía. Mil de transferencias, mil de gestión del Gobierno de Andalucía.

Usted dice que nuestros presupuestos destacan por apostar por lo superfluo, que lo superfluo es lo que destaca. A mí me sorprende mucho que usted califique así un presupuesto que destina el 63,3% al gasto social. ¿A eso le llama usted superfluo? El 63,3%; concretamente, 30.900 millones de euros. En salud, el 31,2% del presupuesto, creciendo un 7% respecto al año anterior; en educación y universidades, el 22% del presupuesto, creciendo un 3,3% respecto al anterior, o un 44% más que en 2018. En salud, gastamos un 55% más que en 2018. Y en inclusión social y dependencia, destinamos el 12,3% del presupuesto; ello supone un 62% más que en 2018.

Es decir, ¿cómo puede usted calificar como centrados en lo superfluo a presupuestos que lo que hacen es una apuesta tan decidida por la salud, por la educación y por el gasto social? No lo entiendo; verdaderamente, no entiendo cómo hace usted esa afirmación. O unos presupuestos que destinan 555 millones de euros al agua, con un incremento del 10,8% respecto a 2024. Usted ponía un énfasis en lo superfluo y en lo... Después, esto que le encanta a usted de comparar con las transferencias que recibía Andalucía en la época de Mariano Rajoy. ¿De verdad puede usted comparar un momento y otro? ¿De verdad puede usted comparar las transferencias que recibía España en un contexto europeo de reglas de gasto tremendamente exhaustivas, que han estado en suspenso durante todo el tiempo del Gobierno del señor Sánchez? Unas reglas de gasto tremendamente exigentes, reglas de cumplimiento de déficit. Puede usted compararlo con una época que ha estado comparada por las transferencias, muy superiores, relativas a la pospandemia y al mecanismo de recuperación y resiliencia. Y, por cierto, vuelvo a de-

cirle: el mecanismo de recuperación y resiliencia y los fondos europeos no son fondos que haya creado el señor Sánchez o que procedan del señor Sánchez, son fondos europeos, tal cual.

Usted ha hecho un panegírico sobre la sanidad. Mire, yo creo que ustedes deben dejar de tergiversar, de faltar a la verdad. La sanidad en Andalucía está mucho mejor que con ustedes; es indudable, indudable. Hay más recursos, más personal, más médicos, más centros que en su época. Se espera menos que en su época. Es así, es así, es así, es así: más médicos, más recursos, más centros. Se opera a más gente, se atiende a más personas. Hemos reconocido los derechos de los profesionales que el PSOE no ha reconocido nunca. ¿Y qué han propuesto ustedes para mejorar la sanidad en Andalucía? Cero. No hay ni una sola propuesta. Solo se dedican, bueno, pues eso, a embarrar —a mí la palabra fango (y menos ahora) no me gusta utilizarla—, pero eso, a ensuciar. Andalucía tiene un gran sistema sanitario, con grandes profesionales, que merecen todo el respeto. Y, por cierto, usted sabe —porque sé que analiza esos datos—, que, de hecho, la preocupación por el funcionamiento de la sanidad supera en su querido CIS —Centro de Investigaciones Sociológicas— tiene mayor importancia en España que en Andalucía. Pero ustedes están empeñados en ese relato de que la sanidad no funciona, la sanidad no funciona.

Mire, el Gobierno de Juanma Moreno va a seguir empeñado en mejorar las cosas que hay que mejorar —que claro que las hay; un sistema cada vez más exigente—. Pero la dedicación de recursos no tiene parangón en épocas socialistas. Le he dado los incrementos: un 55% más que en 2018. Y le afirmo con rotundidad todo eso que acabo de decir: más centros, más recursos, más médicos y se atiende a más personas. Por tanto, yo creo que deberían dejar de tergiversar.

Usted vuelve a mencionar el impuesto a las grandes fortunas. Menos de 100 personas, que lo que han terminado es suponiendo un incremento de recaudación y del número de contribuyentes muy importante. Pero claro, si ustedes están empeñados en llamar a ricos a gente que gana más de treinta o cuarenta mil euros, ¿cómo vamos a hablar de un modelo fiscal u otro, no?

Usted también habla, de nuevo, insistentemente en esa idea de que el Gobierno de España es el que..., es el responsable de financiar los presupuestos de Andalucía. Vuelvo a decirle que son transferencias que proceden de los impuestos que han pagado los andaluces. Y usted, en autofinanciada —que sé que siempre le presta especial atención y que, además, lo ha analizado—, parece ignorar ese crecimiento del 18%, que incluye partidas como los 14 millones de euros dedicados a los incentivos complementarios o los 4 millones de euros para infraestructuras básicas. Parece que aquí no hacemos ningún esfuerzo en esas cuestiones.

Y, después, ha entrado usted en una descripción pormenorizada de una serie de partidas de sorprendente detalle. Pero, por supuesto, a mí no me parece mal que entremos en detalle. Esos 20.000 euros por los que usted me preguntaba corresponden a la oficina técnica de Macael. ¿No le parecerá mal que hayamos puesto en marcha, una década después, una oficina técnica en Macael? 20.000 euros.

Ese presupuesto para las jornadas que usted cuestiona también permite, ¿eh?, financiar, contribuir, aportar a un congreso tan importante como el de hidrógeno de Huelva, que sé que usted le tiene aprecio. O a las jornadas por el papel de la mujer en la industria y en la minería, o a las jornadas de la red de ciudades industriales. No sé por qué le parece a usted mal que dediquemos una partida —que además exprimimos al máximo— a este tipo de cuestiones.

Parece que a usted le sorprende que baje la partida dedicada al suministro eléctrico en Andalucía. Claro que tiene que bajar, claro, tiene que bajar. Si tenemos un contrato unificado para cinco mil puntos de suministro, el contrato de REDEJA. Si tenemos un plan de ahorro de la Junta de Andalucía que está funcionando tremendamente bien y del que vendré a informar aquí, a comisión, a principios de año. Claro que tiene que bajar esa partida, ¿no?

Usted cuestiona el gasto en asesoría jurídica, que aumenta. Y, por supuesto, le encantan estas cosas; «¿Ocurre algo, ocurre algo?». No, mire usted, ¿sabe por qué aumenta esa partida? Por el pago de sentencias. ¿Sabe a qué época corresponden esos litigios? Son todos anteriores a 2020, todos, ¿vale? Por eso aumenta el gasto en abogados, no por otra cosa. Es decir, es que si usted me pregunta, le tengo que explicar.

Y ahora, no sé si es que le parece mal que trabajemos con Tragsa. Mire usted, Tragsa es un medio propio del Estado que permite una actuación directa y permite ahorrar dinero. ¿Para qué contratamos a Tragsa? Pues para hacer algo tan importante como la restauración de espacios mineros en desuso. Es decir, que no sé por qué cuestiona usted esa partida. Y al entrar en detalle en algunas de estas que ha mencionado, pues, ya ve que en algunas cosas yo creo que ustedes incurren en alguna contradicción evidente.

Después, me sorprende, hacía tiempo que no lo decía, ¿me sigue usted diciendo que este Gobierno no cree en la transición energética? ¿De verdad puede usted seguir afirmando eso? Yo es que no lo entiendo, vamos. O sea, llevamos dos años hablando de esto. Pero, es más, el dato mata al relato. Si Andalucía tiene ya 12.500 megavatios instalados, si estamos instalando más, autorizando e instalando a un ritmo del 16% en 2023, y ahora haremos evaluación en 2024. Hemos duplicado la potencia instalada renovable en cinco años, estamos apoyando el hidrógeno verde y ahora el biogás y el biometano. Si estamos volcados con este asunto, es porque de verdad creemos que es la gran oportunidad de Andalucía. Y lo he dicho recientemente, hace un par de semanas lo decía, en un par de encuentros con medios, convencidos de que más renovables significa más industria en Andalucía. Esa es la conexión que hacemos: a más energías limpias mayor inversión industrial, la energía limpia como factor de localización de inversiones. Y esta es la gran oportunidad de Andalucía. Si de ahí vienen, por ejemplo, la colaboración con los cuatro länder alemanes en los que estamos en relaciones. Entonces, no sé cuántos más ejemplos podría seguir dándole. Lo que me sorprende es que dos años y pico después usted siga diciéndome que este Gobierno no cree en la transición energética.

Señora Ibáñez, muchas gracias, como siempre, por ayudarme a puntualizar aspectos destacados del presupuesto, por ayudarme a afinar cuestiones que son necesarias.

Muchas gracias por sus intervenciones.

Gracias, presidente.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Iniciamos el segundo turno para el debate con el consejero sobre el presupuesto. Y lo hace nuevamente, en representación de Por Andalucía, la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por ir dando respuesta a las cuestiones que le he planteado.

Decía la señora Ibáñez que todos habíamos hablado de la ejecución del presupuesto. Yo no, pero lo voy a hacer ahora, y así cumplimos la profecía.

Mire, es imposible, señor consejero, que no nos surjan dudas con el escaso nivel de ejecución del presupuesto, tanto de la consejería en general como de la agencia, ¿no? 39% y 40%. Porque, claro, es que el presupuesto no deja de ser una autorización para el gasto máximo, si quiere. Es verdad que define políticas públicas, pero cuando ese gasto no se llega a ejecutar surgen muchas dudas sobre si el papel lo aguanta todo. Y al final lo estamos viendo no solo en su consejería sino en otras muchas —¿qué quiere que le cuente de Turismo, por ejemplo?—, donde el nivel de ejecución es muy pequeño. En algunos programas hablamos del 7% o del 10%. Y eso hace que tengamos muchas dudas sobre las políticas reales que se van a poder implementar, más allá de los anuncios que aquí se hagan.

Además, y me ha llamado la atención una cosa. En la memoria de la Agencia, en algún momento dice —que creo que era— que en la memoria del 2000, la ejecución del 2025 y 2026 serán históricas, pero mientras eso llega, lo que tiene que ver con el plazo final de algunos programas —asumo, ¿no?, porque tampoco sé exactamente—, pero mientras eso llega no sé qué va a ser, ¿del 800% para cumplir todos los anteriores? No sé, entienda que nos surjan dudas, creo que es razonable que nos surjan.

Habla de que el 30% se ha acelerado, ¿no?, en la gestión o en la tramitación de algunas ayudas. Como estábamos con dos años de retraso, ya vamos por año y medio, nos parece bien, pero a ver si podemos seguir y agilizamos un poco más.

Mire, quizás yo no me he explicado bien cuando hemos hablado de las ayudas a las empresas privadas para autoconsumo. Claro que nos parece bien, porque, por un lado, como dice usted, las hace más competitivas, porque reduce la factura que se paga por la energía, pero es que además contribuye a la mejora del medioambiente. Lo que nosotros decíamos es que usted se queda ahí y a nosotros nos parece que se queda corto, porque, además de cambiar toda la energía procedente de combustibles fósiles por renovables, hay que dar un paso más y aprovechar para cambiar el modelo de mercado de la energía que se consume tanto por usuarios finales —por las familias— como por las empresas grandes o pequeñas.

Y en el caso de la fotovoltaica, lo hablábamos en la última comisión, es verdad que el porcentaje del territorio andaluz —que es muy grande— que se dedica a fotovoltaica es muy pequeño. El problema es que si se le dice a determinadas familias en Jaén —estoy pensando en Lopera, Marmolejo y Arjona, lo que vimos en la última comisión—, que sus olivos van a ser expropiados por razones de utilidad para poner una gran fotovoltaica, a ellos les da igual que sea el 2%, el 3% o el 40%. Seguro que tenemos terrenos para ello, con propietarios que seguramente quieran cederlos, y no tenemos que recurrir a procesos como este de expropiación forzosa, que están siendo muy dolorosos. En un caso, además, en el que los olivos lo que hacen es cumplir una función ecológica fundamental, porque agarran el suelo, porque es un terreno de secano y sin embargo están muy bien adaptados, porque llevan doscientos años. Son productivos, dan un aceite excelente. Y por tanto estamos cambiando una actividad por otra.

No me voy a subir al carro, ¿no?, de lo que dice Vox de cambiar las fotovoltaicas por... O sea, sé que no estamos en esas. Pero sí que creo que hay casos puntuales en los que hay que mirarlo.

Por tanto, reiterar que no es que estemos en contra del autoconsumo; no estamos, no podríamos estarlo, de las ayudas a las empresas para que cambien el modelo del que procede la energía. El autoconsumo siempre es un valor, pero nos parece que nos estamos quedando cortos y que estamos perdiendo una oportunidad histórica para favorecer las comunidades energéticas, que yo soy consciente de que son complicadísimas, que necesitan que haya una Administración detrás y que, además, realmente son muy difíciles de poner en marcha. Tenemos algunas que empiezan, pero no vemos el momento en el que realmente surjan. Me parece que ahí deberíamos poner un poco más de esfuerzo y más personal para ver si ese modelo u otro parecido acaba arrancando.

Gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

Para el posicionamiento del Grupo Vox en esta segunda ronda de intervenciones, tiene la palabra su portavoz, el señor Bosquet Arias.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, en el anterior turno de palabra hemos hecho mención al aumento del presupuesto de la consejería, donde bien se han recreado en sus intervenciones tanto usted, señor consejero, como la portavoz del Grupo Popular, la señora Ibáñez. Y es que, precisamente, cuando yo estaba haciendo el cálculo de estos 111 millones de euros en los que concretamente ha aumentado el presupuesto, y previendo el discurso triunfalista que ustedes nos iban a traer hoy, recordaba unas palabras que pronunciaba usted, señor consejero, el año pasado, cuando estábamos en esta misma situación. Usted poco más o menos nos dijo que nosotros minusvalorábamos la importancia de esta consejería porque todos lo cifrábamos en el dinero. Y continuó diciendo que hay un valor enorme en trazar una estrategia sólida.

En primer lugar, usted mismo hoy se ha desmentido de lo que respecta a las cifras. Por supuesto que las cifras son importantes, pero más importante aún es ejecutarlas en su totalidad.

Y en segundo lugar, la memoria que acompaña a estas cifras, en la que aparece 24 veces el vocablo «género», mientras que el término «industrialización» solo aparece cuatro, carece por completo de planes propios y, por ende, de medidas e indicadores concretos.

Se trata de un texto que recoge a la perfección cómo el Partido Popular ha asumido como propios los discursos de la izquierda en lo que respecta a imposiciones climáticas y de género. También usted lo ha dicho en multitud de ocasiones. Es un planteamiento en el que estábamos absolutamente alineados con la Unión Europea, refiriéndose a los postulados sobre el cambio climático. Sin embargo, ustedes mis-

mos ya reconocen que estas leyes ideológicas están afectando muy negativamente a nuestra economía y, por ende, a la prosperidad de los españoles y de Andalucía.

Les recuerdo que el Partido Popular llevó a sesión plenaria de los días 24 y 25 de julio una proposición no de ley pidiendo la reforma de la nueva directriz medioambiental que obligaba a los buques que escalaban en puertos europeos al pago por emisiones de carbono. Entendemos que, llegado el momento, los populares reconocerán la situación de seguir talando olivos y arrasar huertas para implantar placas fotovoltaicas, negando otras formas de producir energía.

Usted me dice que no llega ni a un 0,3% la superficie agrícola afectada por la implantación de placas fotovoltaicas y de molinos. Nosotros lo que denunciemos es que, habiendo terrenos infértiles y sin productividad, que se utilicen esos terrenos y no se tenga que talar ni un solo olivo para poner una placa fotovoltaica.

Entendemos también que llegará el momento en el que pidan la derogación del Pacto Verde Europeo y de la Agenda 2030, esa agenda que todos conocemos y es la que nos quiere convencer de que en el 2030 no tendrán nada y serán felices. Será entonces cuando tengamos unos verdaderos presupuestos para Andalucía, que traten de conseguir que la industria, la minería y la producción de energía sean los motores de nuestra economía.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Para el posicionamiento del Grupo Socialista, tiene la palabra, de nuevo, el señor Gaviño Pazó.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Paradela, usted, siguiendo las órdenes, entiendo, de su líder, Moreno Bonilla, ha dedicado parte de su intervención a atacar al Gobierno de España, incluso criticando algo que no ha sucedido. Pero, claro, que la verdad no impida una buena crítica, ¿verdad?

Voy a rebatirle su intervención con datos para demostrar una idea: que las buenas políticas económicas del Gobierno de España también benefician a Andalucía, aunque el Partido Popular, junto con Vox, hayan votado en contra de ellas. O aunque el Gobierno, del que usted forma parte, no sepa aprovecharlas en su totalidad.

Miren, la economía española creció un 2,7 interanual en 2023, seis veces más que la media de la eurozona. España ha sido el país que mejor ha contenido la crisis inflacionaria entre las grandes economías europeas, que se explica, en gran medida, por el componente energético. Hoy España lidera el crecimiento económico en Europa y seguirá haciéndolo en 2025. De hecho, la Cámara de Cuentas, el Banco de España o el Fondo Monetario Internacional han mejorado sus previsiones de crecimiento de España.

Respecto del empleo que usted hablaba, dicen que batieron récord, que 3,5 empleados y el paro como en 2007. Pues, miren, en las políticas del Gobierno de España, que ustedes votaron en contra tam-

bién para favorecer el empleo, son las que han tenido estos resultados y, aun así, todavía estamos divergiendo mucho de los resultados. El paro en España está en un 11% y en Andalucía seguimos en el 16. El paro femenino está en un 12% en España y en Andalucía en un 19%. El paro juvenil está en un 27% en España y en Andalucía en un 36%. Queda mucho por hacer, señor consejero.

¿Y líderes en energías limpias? Sí, pero gracias a las excelentes condiciones naturales de esta tierra y gracias también a las grandes inversiones privadas y del Gobierno de España y de la Unión Europea. Entiendo que usted eso también lo reconocerá, ¿verdad?

Nos hablaban del valor añadido de la industria, que se ha subido. Mire, España sigue teniendo en esta materia también el mejor balance de los países europeos.

Y nos hablan de inversiones extranjeras, que ha habido más que nunca, pero hay un dato que es irrefutable, y es que la comunidad autónoma que más inversiones extranjeras acumula, más del 50%, sigue siendo Madrid, en segundo lugar está Cataluña, después Valencia, después está el País Vasco y, en quinto lugar, Andalucía. Tenemos que adelantar todavía a varias comunidades autónomas para presumir con tanta fuerza.

La movilización de fondos privados, que a usted tanto le gusta enarbolar y a la portavoz del Partido Popular, nosotros seguimos creyendo que llega a ser un brindis al sol traer aquí los esfuerzos de las grandes empresas o de las empresas pequeñas y medianas.

Y nos hablan también de índices coyunturales de la industria, como el IPIAN o las cifras de negocios, que miden la evolución de las empresas, no de cómo gestiona su consejería. Pero, bueno, sigan basándose en esos datos.

Si podemos destacar algo de su consejería es la poca eficacia de sus planes. Yo no entiendo que sea una gran eficacia y que hayan transformado a Andalucía en estos seis años con la Estrategia Energética 2030 o el Plan de Ahorro de la Administración de la Junta o el Plan CRECE, del que dicen: «1.800 millones de euros de inversión». ¿De dónde los sacan? Esos 1.800 millones de euros. Una ineficacia, eso sí, bien encubierta con una enorme estrategia comunicativa, acompañada de la estrategia de acercarse y adueñarse de todo lo que bien funciona, sea por la iniciativa ciudadana, por la empresarial o por el Gobierno de España.

Y hablando de ineficacia, y después de que la portavoz del Partido Popular hablara de proyectos de economía circular en mi provincia. ¿Qué ha sido de la creación del Centro de Innovación Digital de Economía Circular de Andalucía en Huelva? Lo propusimos en este Parlamento y se aprobó. Lo llevaron al Consejo de Gobierno y se aprobó. Y al día de hoy, nada. Está en un cajón, como los dos millones de andaluces esperando listas de espera sanitaria. ¿O se sabe algo? No quiero creer yo que hayan cambiado de opinión y vayan a despreciar a Huelva.

Como tampoco me resulta fácil creer en su presupuesto. Porque, miren, arrancan con una mentira, y usted nos decía que la mitad del aumento es por las transferencias y la otra mitad por la optimización de la gestión, o sea, recortes.

Les voy a contar yo ahora el truco contable que han utilizado. Y es que gran parte del aumento, de los 3.000 millones que aumenta el presupuesto —no 2.000, 3.000—, del que presumen ustedes, gran parte de ese aumento viene de la incorporación al presupuesto de remanentes de crédito del pre-

supuesto de este año 2024. Incorporación de 1.654 millones de euros. O sea, que ustedes en octubre o cuando hicieran el presupuesto ya habían renunciado a ejecutar esos fondos, 1.654 millones de euros, y ahora los utilizan contable y políticamente para favorecer su discurso y generar una apariencia de buena gestión.

Reclama la portavoz del PP a los demás grupos aportaciones. Se las voy a dar, dentro de unos días tendrán nuestras enmiendas a los presupuestos. Hasta ahora, en dos años, no han admitido ni una sola. A ver si este año rompen la balanza.

Y les voy a dar más aportaciones socialistas, les voy a dar casi ciento cincuenta y siete millones de aportaciones socialistas, los ciento cincuenta y siete millones de euros que manda el Gobierno de España para el presupuesto de su consejería y que supone el 43% del presupuesto.

En conclusión, rechazamos el Proyecto de Ley de Presupuestos de 2025 por tres motivos, fundamentalmente: las formas, el fondo y los antecedentes. Y la conclusión es unánime: es que son papel mojado. Por la forma, porque se trata de un proyecto de presupuesto no compartido y no negociado con la oposición. A ver qué hacen con las enmiendas. El PP tiene toda la libertad de su mayoría absoluta para hacerlo así, es verdad, pero después no pueden ir de dialogantes por la vida. No hemos sido convocados a ni una sola reunión para preparar el presupuesto.

Le decía también que por el fondo porque, a pesar de que el Gobierno andaluz y su presidente Moreno Bonilla saben muy bien que tienen el presupuesto más alto de la historia, porque Andalucía está recibiendo del Gobierno de España y de Europa una cantidad de millones histórica, a pesar de esto, el Gobierno de Moreno Bonilla no apuesta por las políticas energéticas ni por las políticas para nuestra industria ni nuestra mina. No los impulsa decididamente con una cuantía de fondos autofinanciados consistentes y no los impulsa con una gestión valiente, contundente y decidida.

Y por los antecedentes porque el papel lo aguanta todo, señor Paradela, otra cosa es la realidad de lo que se traduce ese papel, en este caso, los presupuestos de la Junta de Andalucía. Los antecedentes que tenemos de presupuestos anteriores es que no llegan a ejecutarse en un porcentaje digno.

En definitiva, el Proyecto de Ley del Presupuesto 2025 es papel mojado. Muchos nos tememos que nuevamente estemos ante otro ejercicio de rodillo absolutista y que van a aprobar otro proyecto de presupuestos insolidarios, injustos, ineficaces y de autobombo que Andalucía va a sufrir otro año.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño Pazó.

Señora Ibáñez Martínez, tiene la palabra para cerrar el turno de los portavoces en el debate de presupuestos.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Sí, muchas gracias, señor presidente, para concluir.

Bueno, quería comentarle a la portavoz de Por Andalucía que es verdad que ellos insisten mucho en la democratización a la energía. Es verdad que nosotros estamos convencidos de que tenemos que seguir avanzando y se están produciendo cambios estructurales en ese aspecto en Andalucía, con ese mayor autoconsumo, como ha mencionado el consejero, con ese mayor impulso al hidrógeno verde, con esa mayor electrificación, en definitiva, de los hogares y de las industrias. Pero es verdad que yo creo que usted se refiere más a un cambio de modelo en el sistema energético, con lo cual, oiga, son ustedes Gobierno en España, no se olviden de eso. Pueden ustedes realizar aportaciones, en ese sentido, que serían de mucha trascendencia, donde yo creo que sí deberían incidir fundamentalmente en algo que nos preocupa al Grupo Parlamentario Popular, como es la simplificación de la fiscalidad energética, algo muy importante para los consumidores, que mejoraría, sobre todo, a la hora de hacer más competitivas nuestras pymes, nuestras industrias. Por tanto, le pido y le apelo a su capacidad de gobierno en España para trabajar en esa materia.

Con respecto al señor Gaviño, decirle que, oiga, su palabra me parece a mí que cada vez vale menos, porque habla usted, y le puedo decir, que ha trasladado claramente dos bulos, algo que yo creo que ya es algo marca de la casa del Partido Socialista. Ha dicho usted que no le hemos admitido ninguna enmienda. Eso es rotundamente falso, en el presupuesto de 2024 se admitieron enmiendas, señor Gaviño, hágaselo mirar, en concreto en esta consejería.

Y luego, el segundo bulo, que se ha atrevido usted, que me parece tremendo, que en comisión parlamentaria ya hagan este tipo de cosas, es que no ha sido convocada ninguna reunión de trabajo. Dejaron ustedes plantado al señor consejero para una reunión de trabajo, donde quería plantearles propuestas en beneficio de la industria de Andalucía, hablar de la alianza de la industria de Andalucía, y usted no apareció.

Por tanto, antes de lanzar esas falsedades y esos bulos que tanto le caracterizan, sea más riguroso, porque, además, es que son dos cosas concretas que, además, se pueden comprobar con documentación. El consejero le remitió un correo electrónico y usted se permitió el lujo de decir que no le interesaba Andalucía, que no le interesaba la industria y que no le interesaba la reunión con el consejero.

Y, con respecto a las enmiendas, es que están admitidas, con lo cual usted las puede comprobar cuando quiera.

Lo que sí estamos viendo, señor consejero, es que finalmente el Partido Socialista traslada toda su frustración de no conseguir conectar con Andalucía en situarse en el no por el no, permanentemente. Rechazan estos presupuestos simple y llanamente contra el progreso de nuestra tierra, contra intentar mejorar, ir hacia una Andalucía mejor.

Y yo le traslado, señor consejero, a usted y a todo su equipo, que desde ya va a contar con todo el respaldo, con todo el apoyo del Grupo Parlamentario Popular para ejecutar esos presupuestos, para modificar las partidas presupuestarias que haya que modificar más adelante, porque eso significará que se está avanzando, que se está trabajando, que se está licitando, que hay proyectos y que hay inversiones.

Y, sobre todo, que son unos presupuestos, señorías, que defienden a Andalucía, a diferencia del Partido Socialista andaluz, que está centrado y obsesionado en defender a Sánchez. Que son unos presupuestos transparentes; de hecho, la señora Gómez Corona ha preguntado por partidas, por provincias,

y nos alegra, porque es verdad que son unos presupuestos provincializados, algo que el Partido Socialista fue incapaz de hacer en casi cuarenta años de Gobierno en nuestra tierra; eran opacos. Y son unos presupuestos que dan estabilidad a nuestra industria, que dan confianza, que dan seguridad jurídica, algo que, lamentablemente, en el contexto nacional no podemos decir lo mismo, y que dan desarrollo a nuestra comunidad.

El Partido Socialista no tuvo presupuesto en 2024, sigue sin ellos de cara a 2025. Y, claro, nos preguntamos: ¿cuándo los tendrán? Pues, seguramente, todo dependa, todo depende de lo que el señor Sánchez ceda ante el enésimo chantaje de los independentistas. Y cederá lo que haga falta, porque en la Moncloa son plenamente conscientes, señorías, de que sin presupuesto no se puede gobernar. A pesar de que ustedes ya estamos viendo —lo hemos visto en esta comisión, cuál es su papel—, los argumentarios falaces del Gobierno, incidiendo en que si se prorrogan las cuentas —que ya serían dos años— no va a pasar nada. Prorrogar los presupuestos, ustedes lo saben, implica serias dificultades para responder a cambios económicos, para aplicar nuevas políticas públicas, para planificar proyectos a largo plazo algo que ustedes no son capaces de comprender; restricciones en la inversión, incumplimiento de compromisos, rigidez fiscal —ya lo han dicho—, subidas de impuestos por las cesiones a los independentistas y con graves repercusiones en nuestra economía y en el empleo, además de algo muy importante para la inversión y para la industria y para las empresas, como es la desconfianza en los mercados, con dificultades a la hora de afrontar su día a día. Y, claro, conociendo los antecedentes y conociendo a las personas, nos ponemos en lo peor, en lo peor para la igualdad, en lo peor para Andalucía, en lo peor para los españoles, en lo peor para la seguridad jurídica, para el Estado de derecho y en lo peor para la democracia.

Frente a esa situación, Andalucía sigue transitando por la senda de la estabilidad institucional, de la confianza. Frente a esa situación, estos presupuestos que nos trae el señor consejero, y que nos presentan en la Comisión de Industria, que representan el compromiso con el presente, con el futuro de nuestra tierra y que transmiten un mensaje alentador, un mensaje de estabilidad y de confianza; fundamental, como insistimos, para atraer inversión y seguir fortaleciendo nuestro crecimiento económico.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ibáñez Martínez.

Señor consejero, tiene la palabra para cerrar el debate.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Y gracias, señorías, por estas nuevas aportaciones en el segundo turno.

Señora Gómez Corona, al hacer usted alusión a los porcentajes de ejecución, me da la opción de aplicar algo más de detalle a la información que adelantaba antes al señor Bosquet en el primer turno.

A día de hoy, a 28 de octubre de 2024 —o sea, hace apenas una semana—, el total consolidado de la consejería, en cuanto a ejecución, asciende al 34,3%, al 34,3% sobre el crédito definitivo; 34,3% que se desglosa entre el 24% de la consejería y el 46% de la agencia. Así que ahí tiene todo el desglose.

¿Cuál es la previsión que tenemos de aquí a final de año? La previsión que tenemos es de terminar en un 62%; concretamente con el 41% en la consejería y el 88% en la agencia. Ese es el desglose completo.

¿Qué está penalizando, de una manera muy acusada, la ejecución este año? Que he de decirle que estamos —a mí me gusta ver siempre los temas de desempeño y de resultados en términos evolutivos—, estamos 14 puntos por encima del año pasado en esta fecha; 14 puntos por encima. Pero ¿qué es lo que nos está penalizando? Tenemos un grado de ejecución, yo creo que interesante en autofinanciada, del 58%, que se irá por encima del 90% a finales de año, como decía; un grado de ejecución de FEDER y de MRR que está en el entorno del 40% y que seguirá evolucionando, pensamos, de una forma interesante, sobre todo en el MRR. Lo que nos está penalizando mucho es el fondo de transición justa; del fondo de transición justa apenas hemos ejecutado un 0,23%. Pero le tengo que decir —tengo aquí una secuencia detallada— que lo que está penalizando tremendamente la puesta en marcha de ese nuevo instrumento —en el cual confiamos tanto, creemos que va a ser un instrumento de alto impacto— es que hasta diciembre del año pasado, hasta diciembre del 2023, no tuvimos luz verde por parte del Gobierno de España y del Ministerio de Hacienda para la puesta en marcha del detalle de ese instrumento; que rápidamente, en febrero de este año, teníamos ya redactado —yo creo que es un esfuerzo importante— en febrero teníamos la orden que regula las bases reguladoras —concretamente el 29 de febrero, ya que era bisiesto..., es bisiesto este año—. En mayo, teníamos definidos los diez proyectos tractores para las tres provincias, que es como queremos articular, sobre todo, el impacto y la capacidad transformadora de este fondo de transición justa, en mayo los teníamos definidos. Y desde junio estamos esperando que la Comisión Europea dé el visto bueno a los criterios de selección de proyectos, a los criterios de elegibilidad, que sería también el término correcto para dirigirse a esa cuestión. Desde junio. Eso genera una frustración importante por parte del equipo y por parte mía, he de decirle. Trato de entender que la puesta en marcha de un instrumento europeo completamente nuevo, como es este, no es fácil, pero desde junio estamos a la espera de tener luz verde por parte de la Comisión Europea, en cuanto a la elegibilidad de los proyectos tractores. Y eso es lo que está penalizando, de una manera muy clara, con el desglose que le acabo de ofrecer, la ejecución por parte de la consejería, que aun así, insisto, está a catorce puntos por encima de la del año anterior, aun con ese lastre.

Las ayudas van a mejor ritmo; las ayudas, como le decía, creo que hemos dado un punto de inflexión importante desde el mes de abril, y ese es el ritmo al que esperamos continuar, si no mejorar.

Usted me habla del tema de las expropiaciones. Mire, le tengo que decir que, en general, se llega a acuerdos con los propietarios, y que el grado de incidencia de esas expropiaciones, cuando terminan siendo necesarias y están amparadas por la ley, por normativa básica estatal, es bastante bajo. Lo que le he pedido al equipo es preparar una comparecencia, a petición propia, en comisión para que usted vea la incidencia real de esas expropiaciones.

Y en cuanto a los proyectos concretos, como hablamos aquí recientemente..., no quiero volver a retomar toda esa documentación, pero ya le digo: hay proyectos que o bien no se autorizan, cuando hay

los argumentos para hacerlo, o se revisan por completo, bajando de quince aerogeneradores a dos, bajando de una potencia a otra. O sea, que las cosas se hacen yo creo que de una forma rigurosa y certera siempre.

El autoconsumo, ya lo hemos comentado: hemos multiplicado por 140. Usted me preguntaba antes por Jaén; tengo mucha información de Jaén reciente. En el caso de Jaén se ha multiplicado por más de 300, en la provincia de Jaén, el autoconsumo.

Las comunidades energéticas están siendo difíciles de poner en marcha, no por falta de foco de esta consejería; yo creo que tienen una tramitación compleja. Vamos a seguir poniéndoles foco y ojalá este año 2025 seamos capaces de darles el impulso que nos gustaría, que no es por falta de dedicación.

Señor Bosquet, yo comentaba el año pasado que el cambio de criterio en la periodificación de los fondos europeos —y, en concreto, del fondo de transición justa—, es el que propiciaba esa bajada de las cifras del presupuesto 2024; el cambio en el criterio de periodificación de los fondos europeos y, sobre todo, el de transición justa.

Tengo la fortuna, este año..., y, bueno, y por eso..., y ponía mucho énfasis en la importancia de la estrategia, que para mí es algo capital. Por eso, prácticamente desde el lanzamiento de la consejería —un mes y medio después—, teníamos objetivos claros y una estrategia bastante bien definida de lo que queríamos hacer con la consejería, que hemos seguido puliendo en el tiempo. Sin estrategia no va a uno a ningún lado. Tengo la suerte de que, este año 2025, creo que aún a las dos cosas el presupuesto: seguimos teniendo una gran estrategia y tenemos cifras que este año yo creo que deben congratularnos.

Usted cuestiona las veces que aparece el género, o la palabra «mujer» en la elaboración del presupuesto. Nosotros creemos, francamente, que sacar todo el potencial del género femenino es algo que requiere nuestra sociedad, nuestra economía y, ciertamente, la industria y la minería andaluza. Y por eso estamos dedicando incluso jornadas a este tema, que en el caso del año 2024 se convierten en una Semana de la Mujer en la Industria y la Minería a finales de este mes de noviembre.

Se dice que no tenemos planes propios. Mire, yo siempre que tengo ocasión destaco la rigurosidad y solidez de esos 19 planes de cadena de valor, junto con la Estrategia Aeroespacial de Andalucía o la Estrategia de Minería Sostenible de Andalucía. Y como usted sigue hablando de esto de que se talan olivos para poner placas fotovoltaicas, hace poco pedí la información. ¿Sabe usted lo que ha ocurrido con las hectáreas de olivar en la provincia de Jaén entre 2018 y 2024? Es un dato que no tenía hasta hace apenas dos semanas. ¿Qué ha ocurrido con las hectáreas de olivar en Jaén de 2018 a 2024? Han aumentado en 4.000. Hay 4.000 hectáreas más de olivar que en 2018. Es que hay que dejar de decir estas cosas. Es que no es cierto. Están los porcentajes que le decía, el 0,3% y el 0,6%. Ahora le doy un dato más que yo creo que ustedes deberían trasladar a su discurso. Pero gracias, como siempre, por sus aportaciones.

Señor Gaviño, claro, usted me critica por comentar lo que no ha ocurrido. Se refiere al impuestazo energético, creo. ¿Sabe usted lo que sí ha ocurrido? Un daño difícil de evaluar y de corregir a la seguridad jurídica. Eso es, daño a la seguridad jurídica, que es el factor imprescindible, el factor base para atraer inversión. Eso ha ocurrido. Y le digo —pero se lo digo con temor— que yo creo que usted debe compartir, por el amor que le tiene a Andalucía y a la provincia de Huelva en particular, que todavía

no las tengo todas conmigo, conociendo la forma de actuar del Gobierno de España, de que no busquen otro vericuetu o otra ruta para hacer permanente ese impuesto energético. Ojalá no ocurra. Pero, lógicamente, yo tengo que hablar de ello porque ha puesto en riesgo unas inversiones tremendamente relevantes, quizás las más relevantes que tenemos por delante. Así que permítame que haga alusión a ello. Claro que sí. Y espero que usted apoye. Si hay algún otro intento por parte del Gobierno de España de retomar el asunto por otra vía, ojo, porque el daño a la seguridad jurídica está ahí y el impacto potencial en las inversiones es, bueno, yo creo que de un tamaño muy considerable, quizás como ningún otro proyecto de inversión o estrategia que tenemos actualmente entre manos.

Usted dice que la economía andaluza no funciona, que el Gobierno de Juan Manuel Moreno no funciona. Mire, como afortunadamente esos datos de 2023 se han revisado recientemente para toda España, bueno, pues en el cómputo entre 2019 y 2023 el PIB de Andalucía ha crecido 0,3 puntos más que el de España, de 2019 a 2023, a pesar del impacto demoledor de la sequía en sectores estratégicos como la agroindustria. Eso ha ocurrido.

Usted cuestiona las cifras de paro. Lógicamente, el panorama del paro requiere tiempo para cambiarse, pero ¿sabe qué? Las cifras de paro más recientes apuntan a que tenemos el desempleo más bajo desde 2007, desde 2007, ¿eh?, desde 2007, fíjese qué año, ¿eh? Y por primera vez debajo de los cinco puntos de diferencia con la media nacional. ¿Sabe usted qué sector está contribuyendo fuertemente a esa transformación? La industria. Veinte mil empleos industriales nuevos en Andalucía en el último año. Y en términos porcentuales es el sector que más aporta al descenso del desempleo en Andalucía.

Usted cree —me lo ha dicho otras veces— que las energías renovables ocurren por ciencia infusa y solo se deben a la inversión privada. Mire, yo tengo que destacar siempre el trabajo que hace mi equipo y los funcionarios de las ocho provincias en la tramitación de esos expedientes, tramitación rigurosa en tiempo y en forma. Hay que destacar siempre ese esfuerzo que se hace desde la Administración.

Y respecto a la inversión extranjera, estaremos puntualmente en la posición número cinco. Pero, hombre, yo creo que algo tan importante como ese indicador hay que verlo en ciclos, en términos evolutivos. Los últimos cinco años ha crecido casi un 90% respecto a los cinco anteriores, la inversión extranjera en España.

Por cierto, que para mí toda la inversión es buena, y por eso le vuelvo a recordar que entre 2022 y 2023 se han captado 11.000 millones de euros de inversión industrial nueva en Andalucía —de capital extranjero o de capital nacional—, 11.000, que es una cifra muy reseñable.

Es curioso que usted me acuse de utilizar indicadores coyunturales. Es curioso, ¿no?, porque usted me pregunta todos los meses por el IPIAN y por el índice de cifra de negocios, sobre todo si van mal. Claro, si van mal es cuando me pregunta. Y ahora dice que es que yo me amparo en las cifras coyunturales. Mire, yo no le llamaría coyuntural tan alegremente a un crecimiento ya de ocho meses de más del 10% en la facturación de la industria andaluza. Más de un 10% cuando a nivel nacional decrece un 0,5%. Además, como sabe, es que el valor añadido bruto de la industria andaluza ha crecido un 22% en los cinco años anteriores, en los cinco años últimos. O sea, que no hablemos de coyuntura tan alegremente cuando afortunadamente pensamos que estamos dando un cambio estructural en la industria andaluza, que se va a afianzar con esos 1.800 millones de euros, claro. ¿Usted cree que nosotros podemos lan-

zar un Plan Crece Industria hasta 2027 con 1.800 millones de euros sin asegurarnos de que cada uno de esos euros está evidentemente reflejado en los presupuestos y en las anualidades futuras de la Junta de Andalucía? Uno no puede dar un paso así sin asegurarse de que todos esos recursos están ahí.

Por cierto, como les expliqué en su momento, buena parte los pone esta consejería, pero afortunadamente este es un esfuerzo de gobierno. Y hay otras, si no recuerdo mal, ocho o nueve consejerías que aportan recursos y de manera muy decidida Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Empleo, hay unas cuantas que aportan una parte relevante de esos fondos.

Usted dice que más que aportaciones me aporta esos 157 millones de euros del Gobierno de España. Bueno, mire, yo creo que lo que usted debería tener en cuenta antes de hacer ese tipo de afirmaciones, que suenan un poquito demagógicas, son los 1.522 millones de euros de financiación que le faltan a Andalucía, los 1.522 millones de euros de financiación que le faltan a Andalucía. ¿Sabe usted que cada andaluz recibe 183 euros menos que la media nacional? Somos la tercera comunidad autónoma por la cola en financiación, por detrás de Valencia y de Murcia. Eso es lo que ocurre con los presupuestos, con la financiación, 1.522 millones de euros menos, 20.000 desde 2009. Y seguimos sin conocer lo que la señora Montero ha pactado o está pactando para ese cupo catalán y cómo se va a acometer una cesión tan manifiestamente injusta a una parte de España como es Cataluña. Yo creo que eso es lo que ustedes podrían tratar de aclarar.

Los remanentes que ustedes cuestionan, mire usted, los remanentes son las reprogramaciones de fondos que se acuerdan con Bruselas. Es que estos son temas habituales. No es que se esté tratando de maquillar o de hacer ingeniería contable. Son reprogramaciones de fondos que se acuerdan con Bruselas.

Y después usted me dice que los presupuestos serán el rodillo... Gracias, señora Ibáñez, por recordarnos dos enmiendas que le admitimos el año pasado. Y con mucho gusto, ojalá este año también logremos algún punto de encuentro. Y, por favor, le digo a nivel personal, para mí fue decepcionante que usted no apareciera en esa reunión a la que le convocamos recientemente para hablar de los diez puntos clave de las propuestas que trasladaba el presidente de la Junta de Andalucía al presidente del Gobierno de España y que podríamos haber abierto a cualquier otro asunto. Usted se negó a venir.

Usted, cuando aquí tratamos de mantener un diálogo cordial y hablar de la industria, la energía y la minería, yo no tengo duda de que usted quiere impulsarla. Le convoco a una reunión para hablar de estas cuestiones y con la agenda abierta, y usted decide no venir por instrucciones del partido o de quien sea.

Aun así, gracias por sus comentarios.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Consejero, muchas gracias.

Señorías, pues con las palabras del consejero damos por concluida la sesión.

Buenas tardes.

